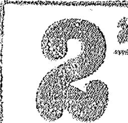

19870320

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA





NUMERO 26.110 — AÑO XCV — A 0,12

Buenos Aires, viernes 20 de marzo de 1987

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BUOGIOR
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 317, del 17/9/1986, del Registro Notarial Nº 464 se constituyó por Estatuto Modelo s/Res. Nº 1/86, Anexo I, de la I.G.J., una sociedad denominada BUOGIOR S.A. — Socios: Hugo Buonano, casado, argentino, de 36 años de edad, comerciante, D.N.I. número 8.364.408 y Marta Graciela Giorgetti de Buonano, casada, argentina, de 33 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 10.963.553, ambos domiciliados en la calle Rio Uruguay 653, Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, administración, préstamo de uso y explotación de: 1) Estaciones de servicios con sus implementos, equipos y accesorios. — 2) Garajes y espacios guardacoches. — 3) Talleres mecánicos y gomerías, y 4) Locales de venta de artículos del hogar y para automotores. — Y la distribución, venta y comercialización de hidrocarburos y sus derivados. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. — Constituir y dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. — Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: 3.000 australes. — Fecha de cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año. — Sede social: Anchorena 1780 P. B. 4, Capital. — Directorio: Presidente: Don Hugo Buonano, y vicepresidente: Doña Marta Graciela Giorgetti de Buonano. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Doctor Angel Enrique Rivero, y síndico suplente: Doctor Norberto Santiago Ratero. — Los directores constituyen domicilio especial y legal en la calle Anchorena 1780, P.B. 4, Capital.

El Apoderado.
A 32,80 — Nº 2.925

SEVEN STARS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por escritura Nro. 250, del 19 de agosto de 1986, pasada al Folio 725, del Registro 365 de Capital Federal, la sociedad SEVEN STARS S.A., instrumentó los siguientes actos: I) Aumentó el capital social desde la suma de A 12 a la de A 25.000. — II) Emitió 24.988 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de A 1.— valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y III) Reformó los Artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de veinticinco mil australes, representado por 25.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción. — "Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1.— cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. — "Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de A 250 o su equivalente en títulos valores oficiales. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Abogado.
A 23,20 — Nº 2.939

KANJI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 1/86. — Socios: Juan Ricardo Lanusse, argentino, casado, nacido el 9/3/45, empresario, L. E. Nº 4.516.655, domiciliado en Alvear 1535, Capital y Ricardo Angel Lanusse, argentino, viudo, nacido el 24/8/1906, empresario, L. E. Nº 2.183.350, domiciliado en Avenida del Libertador 3576 piso 8, A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29/9/86. — Denominación: "KANJI S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en San Martín 232, piso 5. — Objeto: Intervenir en el asesoramiento y concertación de exportaciones e importaciones; operaciones inmobiliarias, financieras o de crédito, con o sin garantía, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras. — Realizar inversiones en: a) inmuebles urbanos y rurales y en todo otro derecho sobre los mismos que produzca renta o pueda llegar a producirla; b) Participar en sociedades por acciones cualquiera sea su objeto, creadas o a crearse, mediante la adquisición o suscripción de las mismas. — c) Debentures, obligaciones o bonos o efectuando cualquier tipo de aportes o suscripciones o concertando convenios de participación o de cualquier otra forma conforme con las leyes vigentes; d) En títulos públicos, certificados del Estado, letras de Tesorería o inversiones en entidades financieras públicas o privadas. — Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Juan Ricardo Lanusse. — Director Suplente: Ricardo Angel Lanusse. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 25,60 — Nº 2.938

B. RODRIGUEZ DE LA FUENTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 575 de fecha 25 de agosto de 1986, pasada al folio 1.451 del Registro 312 de esta Ciudad quedó protocolizada el Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/85, la que aprobó un aumento del Capital Social en la suma de A 390.555 elevándolo a A 426.192 reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en australes 426.192, representado por 426.192 acciones de A 1 valor nominal cada una, todas ordinarias, nominativas no endosables, las primeras 20.000 de clase A de cinco votos y las 406.192 restantes de la clase B de un voto por acción.

El Abogado.
A 6,80 — Nº 2.928

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIDIGAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Horacio Humberto Donato Di Feo, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.703.702, nacido e 26|4|53, domiciliado en Gazcón 660, piso 7, Capital Federal y José Manuel Rial, español, casado, comerciante, C. I. número 5.686.686, domiciliado en Carhué 1876, Capital Federal, nacido el 9|3|43. Instrumento de Constitución: privado de fecha 31|3|86 y su modificación del ... 86. Denominación: RIDIGAS S.R.L. Domicilio: Humboldt 2483, P.B., Capital Federal. Objeto: Comercial: Compra, venta y distribución de artículos del hogar, ferretería, gas, materiales de construcción clases 1 y 2 y sanitarios. Compra, venta de repuestos de artículos del hogar, sanitarios, gas. Servicios: Mediante la reparación de artículos del hogar, artículos de gas y sanitarios. Capital Social: australes tres mil, dividido en 3.000 cuotas de un austral cada uno; Horacio H. Donato Di Feo, 1.500 cuotas; José Manuel Rial, 1.500 cuotas. Plazo de duración: 50 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma individual o indistinta por el término de 50 años, designándose a los señores socios Horacio Humberto Donato Di Feo y José Manuel Rial. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y art. 9 del Dec-Ley Nº 5.965|63. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
A 20,80 — Nº 3.097

PIGLIAPOCO Y COMPAGNUCCI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de ... 1986 Leonel Enrique Pigliapoco y Leonel Pigliapoco, únicos socios de Pogliapoco y Compagnucci S.R.L., convienen modificar la cláusula Primera del contrato social: La sociedad se denomina: PIGLIAPOCO Y COMPAGNUCCI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal y administrativo en Franklin D. Roosevelt ...43, Dpto. 8º A, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior.

El Socio.
A 7,20 — Nº 3.094

GUDIE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de agosto de 1986, Humberto Caio, Salvador Guzzo y Pedro Jorge Diéguez, únicos socios de Gudie S.R.L. convienen modificar la cláusula Primera del contrato social: La sociedad se denomina GUDIE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal y administrativo en Malabia 206, 5º piso, Dpto A, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior.

El Socio.
A 5,60 — Nº 3.096

EQUI - GAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Ricardo Edgardo Damonte, argentino 35 años, D. N. I. Nº 8.585.266, Avellaneda 2038, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Francisco Molinaro, italiano, 38 años C. I. número 6.611.785, Cossio 6319, Capital Federal; ambos casados y comerciantes. — 2º) Documento privado del 19 de setiembre de 1986. — 3º) EQUI - GAS S. R. L. — 4º) Cossio 6317, Capital Federal y establecimiento industrial en Besares esquina San Eduardo s|Nº, Ciudadela Pcia. de Buenos Aires. — 5º) La explotación de establecimientos dedicados a la fabricación, montaje, armado de partes, instalación y prestación de servicios de reparación y mantenimiento de equipamientos gastronómicos. — 6º) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 1.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por todo el tiempo de duración de la sociedad, con una garantía de A 50. — 9º) Uso de firma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 9 60 — Nº 3.010

ELWYN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) María Ercilia Abdala, casada, 35 años, L. C. número 6.521.813, Defensa 1532, Haedo, Pcia. de Buenos Aires y Pablo Miguel Curland, soltero, 32 años, D. N. I. Nº 11.251.565, Av. Canning 2851, 15 A, Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. — 2º) Documento privado del 6 de octubre de 1986. — 3º) ELWYN S. R. L .— 4º) Avenida Coronel Díaz 2109, piso 18 B, Capital Federal. — 5º) Industrialización, procesamiento, transformación, fabricación de artículos de perfumería, tocador y elementos de adornos y para decoración. Comercial: Compra, venta, importación exportación, distribución y representación de artículos de perfumería, tocador, elementos de adornos y para decoración. — 6º) 20 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 1.400. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 20 ejercicios, con una garantía individual de A 50. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) Balance al 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 9,60 — Nº 3.012

DILICEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la sociedad por contrato modelo I. G. de Justicia de fecha 10 de julio de 1986. — Socios: Celestino Di Liborio, italiano, nacido el 1º de febrero de 1923, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.001780 Policía Federal, domiciliado en Larrea 1637, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires; María Lidia De Berardis, argentina, nacida el 17 de marzo de 1934, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica número 3.220.736, domiciliada en Larrea 1636, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, y Jorge Oscar Di Liborio, argentino, nacido el 22 de mayo de 1956, soltero comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.160.527, domiciliado en Larrea 1637, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: DILICEL S. R. L. — Duración: 20 años. — Objeto: a) Industrialización y|o comercialización nacional e internacional de calzados y artículos de cuero, sus insumos, subproductos y afines; b) Industrialización y|o comercialización nacional e internacional de indumentaria deportiva, sus insumos, subproductos y afines; c) Industrialización y|o comercialización de telas textiles, sus insumos, subproductos y afines .— El Capital Social: se fija en la suma de australes tres mil (A 3.000) dividido en tres mil cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerod al siguiente detalle: Celestino Di Liborio, mil cuotas que representan A 1.000; María Lidia De Berardis, mil cuotas que representan A 1.000, y Jorge Oscar Di Liborio, mil cuotas que representan A 1.000. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 5º, Capital Federal. — Socios Gerentes: Celestino Di Liborio, María Lidio De Berardis y Jorge Oscar Di Liborio.

El Socio Gerente.
A 21,60 — Nº 3.026

PERCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 9|9|1986 se aumentó el Capital de Perco Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la suma de australes 162 a A 67.500 reformándose en consecuencia la cláusula 4ª del contrato social: Capital: A 67.500, dividido en 3.000 cuotas de A 22,50 c|una.

El Gerente.
A 3,20 — Nº 3.002

TECNOBRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Gustavo Adolfo Villagra, 45 años, D. N. I. Nº 4.575.226, y Hoydeé Irma Fuentes de Villagra, 44 años, L. C. número 4.201.337 ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Sarmiento 3649, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Documento privado del 30 de setiembre de 1986. — 3º) TECNOBRA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) J. M. Blanes 369, piso 1º Depto. 1, Capital Federal. — 5º) a) Constructora: Proyectos y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad dejándose establecido que en el concerniente a proyectos y construcción de obras de ingeniería, ello queda reservado a profesionales con título habilitante en la materia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 1.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios por 20 ejercicios, con una garantía individual de australes 50. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 15,20 — Nº 3.007

MENDEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Emilio Méndez Prieto, español, casado, comerciante, 56 años, C. I. Nº 3.661.023, Bouchardo 2990, Olivos, Pcia .de Buenos Aires; Guillermo Edgardo Zunino, argentino, casado, comerciante, 30 años, D. N. I. número 11.576.225 Cabildo 4323, Capital Federal; Carlos Alberto Méndez, argentino, soltero, comerciante, 27 años, D. N. I. número 13.711.199, Bouchardo 2990, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Alberto Maximo Rodriguez, argentino, casado, contador público nacional, 37 años, C. I. número 6.088.874, Venezuela 3170, Florida, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Documento privado del 18 de agosto de 1986. — 3º) MENDEZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Cabildo 4146, 1º, Depto. A, Capital Federal. — 5º) Constructora: Mediante proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectaista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, dejándose establecido que en lo concerniente a proyectos y construcción de obras de ingeniería, ello queda reservado a profesionales con título habilitante en la materia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6º) 20 años, de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) A 10.000. — 8º) Quedan nombrados gerentes todos los socios por todo el tiempo de duración de la sociedad; con una garantía de australes 20. — 9º) Uso de firma conjunta por dos cualesquiera de ellos. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada.
A 17,60 — Nº 3.009

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Naciona de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 5 días a FLORENCIO AUTINO con el fin de que comparezca a estar a derecho y tomar intervención en los autos "Autino, Florencio s|Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1987.
Guartano Pedro Torrent, secretario.
A 3,85 e. 20|3 Nº 1.016 v. 20|3|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MIANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1986.
José Luis González, secretario.
A 5,75 e. 20|3 Nº 98.897 v. 24|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|11|86 al 26|11|86.

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, notifica por el término de dos días a BLANCA LOPEZ Y LINERA y JORGE LINERA, de las resoluciones de fs. 290 vto. y 306 vto. dictada en los autos: "Linera, Antonio y otros, sus sucesiones", que dicen: "Buenos Aires, marzo 21 de 1985. ... de la clasificación de trabajos traslado a los herederos por el plazo de cinco días hábiles, bajo apercibimiento en caso de silencio de clasificarse de oficio por el Juzgado ... Lidia Beatriz Hernández, Juez Nacional en lo Civil". — "Buenos Aires, marzo 19 de 1986. De la estimación de valores practicada ... vista por tres días a los interesados bajo apercibimiento de tenerla por válida en caso de que no se la cuestione o se lo haga sin estimar el valor que se atribuye al acervo hereditario ... Lidia Beatriz Hernández, Juez Nacional en lo Civil". Déjase constancia que el Dr. Héctor S. Bergalli estimó el valor del inmueble Atuel 628 en australes veinte mil y que clasificó como comunes sus trabajos de fs. 127 en adelante.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
A 19,80 e. 20|3 Nº 1.911 v. 23|3|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita a SILVIA MERCEDES HODGERS, a comparecer a derecho en los autos caratulados "Hodgers Silvia Mercedes s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por un día. Una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1986.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
A 2,75 e. 20|3 Nº 17.967 v. 20|3|87

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Ana María Lauces, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a don BASILIO ANDRIOPOULOS, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención en autos "Andriopoulos, Basilio s|Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
Ricardo L. Rosi, secretario.
A 5.50 e. 20|3 Nº 1.923 v. 20|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, que con fecha 6 de marzo de 1987, se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de JUAN LUIS MATIAS VENDRELL ALDA, con domicilio en Avda. del Libertador Gral. San Martín 2602, 6º B, Capital Federal, fijándose hasta el día 15 de junio de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico Dr. César Yáñez con domicilio en R. S. Peña 720, 5º C, Capital Federal, debiendo presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y poner a su disposición la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Señálase el día 2 de setiembre de 1987, a las 9.30 hs., para que tenga lugar la junta de acreedores que se realizará en el local de Unione e Benevolenza sito en Pte. Perón 1362, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 49,50 e. 20|3 Nº 18.002 v. 26|3|87

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23 cita por un día en los autos: "Asesoramientos Técnicos S.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", a los señores EDUARDO ALFREDO ANTONIO RAGGIO, SANTOS ALBERTO NICOLAS BISCONTI, CARLOS EMILIO CELMI, LIDIA CARMEN PATANIA y la fallida, a los fines de que procedan a evacuar el traslado conferido a fs. 4.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Emilio Perea, secretario.
e. 20|3 Nº 1.153 v. 20|3|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, en autos "Banco Casa Cooperativo Ltdo. c|Rosales Arturo y otra s|Ejecutivo", cita y emplaza a "PEPEL S.A." con el fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que

los represente en juicio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 4,40 e. 20|3 Nº 17.941 v. 20|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un (1) día en los autos: "Scotlen S. A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", que con fecha 2 de octubre de 1986 se ha resuelto: 1) Calificar la conducta de SCOTLEN S.A. y de sus directores HUGO MARCELO WARAT y RUTH SILVIA PONIEMAN, y 2) Excluir de la presente calificación de conducta a JORGE ALBERTO LURIE y a NORA RAQUEL PONIEMAN de LURIE, por las consideraciones expuestas precedentemente... — Publíquense edictos en el Boletín Oficial... Y por resolución de fecha 12 de noviembre de 1986 se ha calificado como culpable, art. 236, inc. 5º, L.C. y fraudulenta, art. 235, inc. 11, ley citada. — Fdo.: Alejandro Vasquez, Juez.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 20|3 Nº 1.154 v. 20|3|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Camo, Secretaría Nº 32, interinamente a cargo de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1987 se declaró en quiebra al señor HORACIO DE LA PEÑA. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder dentro del plazo de 24 horas.

b) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, bajo apercibimiento de ley. — Se hace saber que el síndico concursal es el doctor Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Avda. Corrientes 1642, 1er. piso, of. 86, 2º cuerpo, Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 20|3 Nº 1.155 v. 26|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancai en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 32, comunica por un día que en los autos: "Jugos Frutales Brin-ko S.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable, al conducta de la fallida: JUGOS FRUTALES BRIN-KO S.A. y de sus administrador Norberto Oscar Gracia (arts. 235, incs. 1º y 11 y 236, incs. 5º 6 y 8º); y del mismo modo la del síndico RICARDO HORACIO MUIÑOS (arts. 235 inc. 11).

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 20|3 Nº 1.156 v. 20|3|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a don PICHIN WUAYTTORN JORGE FRANCISCO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c| Pichin Wuayttorn Jorge Francisco s|Sumario'. Por presentado por parte y por constituido el domicilio legal indicado. De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio sumario (art. 320 C.P.) De la demanda traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de 10 días (art 486 C.P.) Notifíquese Ley 22172 ... Cúmplase el traslado dispuesto en autos mediante la publicación edictual en el Boletín Oficial y en La Razón por el término de dos días haciéndose saber que en caso de no comparecer se designará al Defensor Oficial ... Fdo: Adela N. Fernández, Juez'.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1986. Feedrico Santiago Johnson, secretario.

A 14,30 e. 20|3 Nº 17.504 v. 23|3|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Inscia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, en autos: "Banco Casa Cooperativo Ltdo. c|Ajmechet de Kopelman Adriana Ruth s|Ejecutivo', cita y emplaza a ADRIANA RUTH AJMECHET de KOPELMAN con el fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Federico C. Carrero, secretario.

A 8,80 e. 20|3 Nº 17.942 v. 23|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 20|3|87 - Vence: 24|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	13, 3|87	VICENTE RAU	1.920
4	7	Silvia V. Guahnon	12 3|87	MERCEDES ZANZERO y de ANGEL GUIL	1.904
4	8	María del Carmen Aguirre	22|12|86	JOSEFA GINOCCHIO Vda. DE COSTA	17.934
4	8	María del Carmen Aguirre	13| 3|87	VILLAREJO DE OLSEN MARIA TERESA	17.952
4	8	María del Carmen Aguirre	13| 3|87	MARIA ANGELICA NACUCCHIO DE QUINDICINO	18.032
5	9	María Celia García Zubillaga	9| 3|87	ZUMILDA ANGELICA FERNANDEZ DE SIO	1.922
5	9	María Celia García Zubillaga	13 3|87	ZULEMA JOAQUINA BORIANO	1.927
5	9	María Celia García Zubillaga	6| 3|87	YGNACIA ZARACHO	17.930
5	9	María Celia García Zubillaga	4 3|87	VICTORIA AURORA SERVIAN HERMOSILLA	18.004
6	12	Juan Luis Arito	20 2|87	HECTOR CELINA	1.903
7	13	María Teresa Tibau	5| 3|87	ANA AMERICA TOBELEM DE KUSNIR	1.930
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3| 3|87	ANA MARIA ROMEO DE OLIVEIRA	1.924
8	16	Norma Susana Nicolaris	12| 2|87	ETELVINA TERESA ROSA BOSSIO o BOSSIO DE ZUCCHI	1.925
9	17	Ramiro Santo Fare	12| 3|87	JOSE BARONE	1.915
11	21	Julio Campos	16| 3|87	ARMANDO DI PAOLO	17.960
12	23	Irene Martínez Alcorta	12| 2|87	HERMINIA FIDELA MANCINI	1.930
12	23	Irene Martínez Alcorta	16 3|87	ALBERTO TROMBETTA	17.936
12	23	Irene Martínez Alcorta	4| 3|87	MARIA JOSEFINA BENT	18.028
13	25	Avelino Rolón (h)	12 3|87	ROSA SANGALLI DE SANGIORGI	1.932
13	25	Avelino Rolón (h)	6| 3|87	LUISA VALENCIA	1.908
13	25	Avelino Rolón (h)	16| 3|87	MANUEL SABATE	1.937
14	27	Patricia E. Castro	12 3|87	PRIMITIVO EMETRIO HERRERA	17.994
14	28	Guillermo C. Mercado	13| 3|87	ELSA OLGA MONTES DE CANELLADA	1.929
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9| 3|87	MARIA MAURICIA FLORES DE ACERBO	1.933
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6|10|86	ALBERTO INI	1.926
15	30	José Luis González	5| 3|87	CATALINA PERAGALLO, FRANCISCO PERAGALLO y de MARIA PERAGALLO	1.940
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13| 3|87	FINES GAROFALO DE CARBONELL	1.939
16	32	Luis Pedro Fasanelli	9| 3|87	JUANA BERARDI DE STRINO	1.895
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12| 3|87	FRANCISCO RADOLOVICH y doña ANTONIA KAJIN DE RADOLOVICH	1.927
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13| 3|87	TINDARO GARITO	1.894
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10| 3|87	MODESTO GONZALEZ	1.900
17	34	Stella Maris Etchepare	23 2|87	JOSE CIANCIO	1.899
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9| 3|87	EDUARDO ANTONIO GIMENO HERRERA	1.916
18	35	María Isabel Millán	10| 3|87	OMAR DARIO DANIEL ARPE	1.895
18	36	María Isabel Millán	6| 3|87	LUIS CESAR SARDI	1.893
18	36	María Isabel Millán	11| 3|87	ELISA MARIA BARTOLOZZI DE MARINO	1.918
19	37	Eduardo Nuzzolese	6| 3|87	JUAN JARMOLUK	17.940
19	37	Eduardo Nuzzolese	10 3|87	FEDERICO JUAN PFEIFFER	17.932
19	37	Eduardo Nuzzolese	12| 2|87	MARIA PIEDAD FERNANDEZ DE BORDOLI	17.928
19	37	Eduardo Nuzzolese	9| 3|87	MIGUEL LOISI	1.890
19	37	Eduardo Nuzzolese	4 3|87	JORGE ANTONIO MAURO GIMBATTI	1.918
19	38	Martha G. Gómez Alsina	10| 3|87	ERNESTO SEJAS	1.905
19	38	Martha G. Gómez Alsina	3| 3|87	SEBASTIAN MIGLIORE	1.928
20	39	Luis José Carballido	12| 3|87	EDUARDO BRESSAN	17.998
20	40	Celia Angeles Pérez	9| 3|87	GRACIELA BEATRIZ BERJANO DE RAMON	1.939
21	41	Luis Guillermo Köhler	13| 3|87	ABRAHAM BREIMAN	1.934
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 3|87	LEONARDO SANZI	1.898
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4| 3|87	CARLOS ALFREDO JURICA, MARIA NELIDA JURICA y MARIA JUSTA Vda. DE JURICA	1.906
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 3|87	PASCUAL MARCHESANO	17.995
22	44	Carmen N. Ubiedo	9| 3|87	TERESA GONZALEZ Vda. DE MOSQUERA	17.912
22	44	Carmen N. Ubiedo	5| 3|87	HERMINIA OFELIA CAPPONI Vda. DE HENRY	1.970
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5| 3|87	JUAN; ALBERTINA; y AIDA CEMBRANO y SCHIAFFINO	17.984
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5| 3|87	JUAN CEMBRANO y GIANELLI	17.986
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12| 3|87	CONSTANTINO LAIZON y de IGNACIA GONZALEZ DE LAIZON	1.912
24	48	Rubén H. Malatesta	13| 3|87	CONSUELO MAGADAN DE CARRO	1.922
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	12| 3|87	FELIX ANDRES DEL PAPA y doña NICOMEDES AUGUSTA DUQUES de DEL PAPA	1.914
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 3|87	TOMAS ZAZZETTA y de FRANCISCA MASCITTI	1.936
26	51	Julio César Dávolos	13| 3|87	RUBINO DE RITA, MARIANNA	1.906
26	52	Jorge A. Quagliardi	2| 3|87	ALDO FRANCISCO LORENZO PIACENZA	1.907
28	56	Daniel Rubén Tachella	2| 3|87	RITA BORRINO DE CORTESE; don ERNESTO CORTESE y doña NELIDA CORTESE DE MADARIAGA	17.919
29	57	Vilma G. Greco	19| 2|87	LIBA CYRLA ALBIRT DE BESENDORF	18.052
29	57	Vilma G. Greco	9| 3|87	FRANCISCA RAMOS DE SILVA	1.930
29	58	Gustavo A. Carvallo	10| 3|87	TOMAS EVARISTO LOPEZ	1.900
30	59	Santiago González Balcarce	5| 3|87	IGNACIO AURELIO MARTIN	1.910
30	60	Ester Riesel	13| 3|87	VICTORIA PETRONA DELIA DE SAN MARTIN DE BIANCHI	1.898
30	60	Ester Riesel	11| 3|87	FRANCISCO LUIS ARANCEDO	17.998

e. 20|3 Nº 48 v. 24|3|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 20, Secretaría Nº 39, hace saber por un día que, a partir de la publicación del presente edicto, comenzarán a correr los plazos para articular los recursos previstos en el art. 38 de la Ley número 19.551, en los autos caratulados "DESARROLLO MINERO DE LA RIOJA S.A." s|Quiebra' Expte. Nº 14.118',.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. —

Federico C. Carrero, secretario.

e. 20|3 Nº 998 v. 20|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10|3|87.

Nº 21

El Juzgado Naiconal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, interinamente a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EMCOVIAR SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico la contadora María Angélica Navarro con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º, depto. A, Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1987. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 21 de agosto de 1987, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase asimismo, a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (arts. 93, 95 incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley 19.551. — Autos: "Emcoviar Sociedad Anónima s|quiebra"(Expediente Nº 13.687).

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20|3 Nº 1.157 v. 26|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 41, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. (en liq. por B.C.R.A.) c| Lopardo de Nelubar Alicia M. y otra s| Ejecutivo", cítase a la co-demandada PAULINA DORA LENGA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 4,40 e. 20|3 Nº 17.990 v. 20|3|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 50, en autos "Banco Casa Cooperativo Ltdo. c|González María del Carmen s|Ejecutivo", cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN GONZALEZ con el fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

A 7,70 e. 20|3 Nº 17.940 v. 23|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, 1er. piso, de esta Capital, comunica que con fecha 18 de febrero de 1987 se ha decretado la quiebra de BATIK S.A. y hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 3 de agosto de 1987 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y, asimismo, convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de octubre de 1987, a las 11 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurrieren y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de agosto y 16 de setiembre de 1987, respectivamente. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Carlos Alberto Mendoza, domiciliado en la Avda. Belgrano 148, piso 8º A, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 20|3 Nº 1.158 v. 26|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, cita y emplaza a RAUL DELGADILLO, para que comparezca a juicio dentro de los subsiguientes diez días y ofrezca la prueba que estimare, en los autos: "Ambrogna, Juan Luis Oscar c| Delgadillo, Raúl y otra s|Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987. — Carlos E. Antonelli, secretario.

A 8.80 e. 20|3 Nº 1.902 v. 23|3|87

Nº 39

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 39, sito en la calle Paraguay 1536, 3er. piso de Capital Federal, cita a PINILLOS MARIO ERNESTO, por diez días, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Razzani Norberto Oscar c|Pinillos Mario Ernesto s|Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gazeta de Paz.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1986. Nora C. González de Rossello, secretaria.

A 6,60 e. 20|3 Nº 17.897 v. 23|3|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral, Secretaría Electoral, hace saber que por sentencia de fecha 30 de mayo de 1986, no se hace lugar a lo peticionado a fs. 3 y se mantiene excluido del padrón electoral al ciudadano PECORA JOSE CLAUDIO, matrícula 14.182.514, clase 1960, hasta la presentación del testimonio en donde conste la cesación de la causal inhabilitante. — Publíquese, conforme lo prescribe el art. 343 del C.P.C. y C. en el Boletín Oficial de la Nación.

Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.224 v. 20|3|87

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Eduardo A. Daffis Niklison, secretario.

e. 20|3 Nº 1.159 v. 20|3|87

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal, Sec. Electoral. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Fejnsod Noemí s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 170.707|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FEJNSOD NOEMI, matrícula número 4.957.928, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por la Ley 23.059, estimo que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... Fejnsod Noemí, M. I. 4.957.928 ... Fiscalía, 23 de julio de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo., Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.218 v. 20|3|87

Juzgado Federal, Sec. Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Lew Mordko s|Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 180.911|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEW MORDKO, matrícula 4.429.307, para que a partir de la fecha de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84 considero que el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino naturalizado Lew Mordko, M. I. 4.429.307, clase 1908. Fiscalía, 12 de diciembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.221 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Roza Alicia Eugenia s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 163.710|85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROZA ALICIA EUGENIA, Matrícula 0.677.135, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Roza Alicia Eugenia, M. I. 0.677.135, clase 1922. — Fiscalía, 17 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral—. Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.237 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Leibovich Isaac s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 193.263|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEIBOVICH ISAAC, Matrícula 4.093.375, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. —Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuacions recibidas de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo descripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de... Leibovich Isaac, M.I. 4.093.375". —Fiscalía, 12 de setiembre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.240 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Ventura Regina Sandra s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. número 188.059|86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana VENTURA REGINA SANDRA, Matrícula número 12.446.256, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Ventura Regina Sandra, M. I. Nº 12.446.256, clase 1958". — Fiscalía, 8 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.243 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Korblau Oscar Jaime s|infraccion art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059) Expte. Nº 177.464|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KORBLAU OSCAR JAIME Matrícula 8.288.471, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del Decreto 3.213|84 el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo Korblau Oscar Jaime, M.I. 8.288.471, Clase 1950. — Fiscalía, 30 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal".

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.225 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Szust José Pedro s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 185.167|86, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SZUST JOSE PEDRO, Matrícula 4.279.054, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Szust José Pedro, M.I. 4.279.054. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral. — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.228 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autor caratulados: "Leibovici Dora Raquel s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 161.916|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LEIBOVICI DORA RAQUEL, Matrícula 12.012.232, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 346, vigente por Ley 23.059, decretar la exclusión del padrón electoral de... Dora Raquel Leibovici, M.I. 12.012.232. — Fiscalía, 13 de mayo de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.231 v. 20|3|87

Juzgado Federal. — Secretaría Electoral. — Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Halpern Pablo Esteban s|infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 176.582|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano HALPERN PABLO ESTEBAN, Matrícula 8.577.207, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3.213|84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para atender en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo HALPERN PABLO ESTEBAN, M.I. 8.557.207, clase 1950. — Fiscalía, 15 de octubre de 1985. — Fdo.: Daniel H. Saint Jean, Fiscal Electoral". — Notifiquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Roberto S. Preller, secretario.

e. 20|3 Nº 1.234 v. 20|3|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez Federal Vicente Luis Bretal, a cargo del Juzgado Federal número 3, Secretaría Nº 7, de La Plata, cita y emplaza por única vez que dentro del 5º día comparezca SALVIO RAUL a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Salvio Raúl s|ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial (arts. 145 y 531 inc. 2 del C.P.C.N.). — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

La Plata, 11 de febrero de 1987. — Ernesto B. Zaro, secretario.

e. 20|3 Nº 1.160 v. 23|3|87

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza Nº 840 de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: Freiberg, Rebeca s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 744, Año 1986, cita y emplaza a REBECA FREIBERG, M.I. Nº 1.483.571, Clase 1918, con último domicilio registrado en calle Gualeguaychú Nº 29 de la ciudad de Paraná (Entre Ríos) para que en el término de quince (15) días laborables de notificada, conteste la acción instaurada y ofrezca prueba de descargo.

Paraná, 13 de febrero de 1987.
Gustavo Carlos Zonis, prosecretario electoral Int.

e. 20|3 Nº 955 v. 20|3|87

El Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza Nº 840 de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: Terech, David Horacio s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos (Expediente Nº 738 - Año 1986), cita y emplaza a DAVID HORACIO TERECH, M.I. Nº 8.415.858, con último domicilio registrado calle 1º de Mayo Nº 182 de la ciudad de Concordia (Entre Ríos), para que en el término de quince (15) días laborables de notificado conteste la acción instaurada y ofrezca prueba de descargo.

Paraná, 16 de febrero de 1987.
Gustavo Carlos Zonis, prosecretario electoral Int.

e. 20|3 Nº 958 v. 20|3|87

SANTA FE

Nº 1

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a BELINKY CATALINA a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos "Belinky Catalina s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" Expte. Nº 92|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Santa Fe, 20 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.173 v. 20|3|87

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza al señor ALBERTO RUBEN MIRKIN por el término de quince días laborables a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos

"Mirkin Alberto Rubén s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" Expte. Nº 88|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Santa Fe, 24 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.176 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MARCELO KANTER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: "Kanter, Marcelo s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 39|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.179 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SIMON GUELBERT a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: "Guelbert, Simón s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 21|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.182 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MONICA LILIANA YEDLIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos. "Yedlin, Mónica Liliana s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 41|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando A. M, Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.185 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BERNARDO KATZ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Katz. Bernardo s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 40|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervelos de diez días.

Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.188 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de uqince días laborables a MARCOS YEDLIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Yedlin, Marcos s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos" Expte. Nº 26|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 25 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.191 v. 20|3|87

El señor Juez Feedral Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CARLOS JORGE DOSORETZ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Dosoretz, Carlos Jorge s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Exp. Nº 108|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 4 de marzo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.194 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe. Dr. Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BERTA LEBENSOHN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Lebensohn, Berta s|Exclusión del padrón electoral", Expte. Nº 46|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 5 de marzo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.197 v. 20|3|87

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe. Dr. Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto. cita y emplaza por el término de quince días laborables a DANIEL JULIO TRILNICH a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Trilnich, Daniel Julio s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Exp. Nº 136|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 6 de marzo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.200 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a LUIS ALBERTO YARSKY a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Yarsky, Luis Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". — Expte. Nº 135|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 6 de marzo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.203 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CARLOS ALBERTO CHAQUI a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: "Chaqui, Carlos Alberto s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos". — Expte. Nº 132|86 bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 6 de marzo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.206 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JORGE ALBERTO RECHMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Rechman Jorge Alberto s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos". Expte. Nº 89|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 9 de marzo de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 1.209 v. 20|3|87

El Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe. — Secretaría Electoral. — El Señor Juez Federal Nº 1, con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SARA SAMOILOFF a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Samoiloff, Sara s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 106|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de febrero de 1987. — Rolando Acevedo, secretario.

e. 20|3 Nº 943 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a AIDA BARCAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponda en los autos: Barcan, Aida s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 57|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de febrero de 1987.

Rolando J. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 946 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANA RUTH LERMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: Lerman, Ana Ruth s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 137|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de febrero de 1987.

Rolando J. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 949 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a SUSANA LILIANA KROTER a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: Kroter, Susana Liliana s|Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expediente Nº 141|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 16 de febrero de 1987.

Rolando J. Acevedo, prosecretario.

e. 20|3 Nº 952 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a MARIA ESTHER GUISKIN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Guiskin María Esther s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 191|85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Santa Fe, 20 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.

e. 20|3 Nº 1.167 v. 20|3|87

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, Doctor Héctor L. Tripicchio. Prosecretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CECILIA SCHOR a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tome la intervención que le corresponde en los autos: "Schor, Cecilia s|suspensión del ejercicio de los derechos políticos". — Expediente Nº 29|86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 24 de febrero de 1987. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.

20|3 Nº 1.170 v. 20|3|87

CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe en los autos caratulados "Procurador Fiscal solicita la suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: MEIK, GREGORIO; LEVIT, SARA BEATRIZ; FISTEIN, CECILIA; BLEJER, JORGE; ROSENFELD, ADELA; GOLDFELD, NAUM RAUL; SAPOSNIK, ESTHER; YANKELEVICH, JORGE RAUL; ROSMBERG, PAULINA REBECA; MARCOVICH, JOSE RICARDO; ALTERMAN, ZULEMA; DUNAYEVICH, CARLOTA FERMINA; GRABOIS, SILVIA ADRIANA; BLOJ, REBECA; BIJMAN, JACOBO; GUSMAN, ROSA; GELERMAN, REGINA; DINER, BERTA; VOLOVICH, SARA REBECA; HENQUIN, TEODORO; LESIN, NATALIO; VEKSTEIN, HECTOR RICARDO; DODALZON, IDA" pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. — Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra, para que en el término de cinco (5) días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince (15) días hábiles posteriores a los cinco (5) días otorgados supra, conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho.

Carlos Pabo Diers, secretario.

e. 20|3 Nº 1.212 v. 20|3|87

Juz. Fed. Nº 1 Córdoba, Sec. Electoral

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Miguel J. Rodríguez Villafañe, en los autos caratulados "Procurador Fiscal Federal s|Suspensión de los derechos políticos de las siguientes personas: CHECHENITZKY, CLARA; ESTRAJCH, JAIME; KLEIN, SARA CLARA; PLOTNIK, SONIA; KOGON, NATALIO RUBEN; VIDNE, BERNARDO ALEX, pone en sus conocimientos que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a las personas nombradas supra para que en el término de cinco días comparezcan ante el Tribunal y manifiesten su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que el demandado en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra, contesten y ofrezcan las pruebas que hace a sus derechos.

Carlos Pablo Diers, secretario.

e. 20|3 Nº 1.215 v. 20|3|87

SAN JUAN

Juzgado Federal San Juan - Secretaría Electoral. — ...Córrase traslado a los interesados (Sra ANA. CUSNIR y Sr. TIBURCIO DANCZIGER) por el término de quince (15) días laborales para que conteste y ofrezca la prueba de descargo en el último domicilio registrado (Art. 15, Decreto 3213|84). — Notifíquese por cédula. — Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal Distrito San Juan.

San Juan, 28 de octubre de 1986. — María M. Prudkin de Sambrizzi, Prosecretaria.

e. 20|3 Nº 1.161 v. 20|3|87

Juzgado Federal San Juan - Secretaría Electoral. — ...Córrase traslado al interesado (Sr. SAMUEL NAURICIO BAUM), por el término de quince (15) días laborales para que conteste y ofrezca la prueba de descargo (Art. 15 - Decreto 3213|84). — Notifíquese al señor Procurador Fiscal y al interesado. Firmado: Julio Fernando Correa, Juez Federal - Distrito San Juan".

San Juan, 28 de octubre de 1986. — María M. Prudkin de Sambrizzi, prosecretaria.

e. 20|3 Nº 1.164 v. 20|3|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "CIANCIO, HUGO ORLANDO s|sucesión ab-intestato" (Expte. Nº 037.164), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1233, Capital Federal, el día viernes 27 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, la unidad funcional Nº 75 o departamento letro C, piso 15, del edificio sito en esta ciudad, calle Dr. Honorio Pueyrredón 1540|44|46, entre las de Galicia y Tres Arroyos, con entrada común por el Nº 1544. Sup. cub. 70.10; semicub. 1,49, balcón 0,40. Sup. total 71m.c.99dms.2 Porc. 1,34 %. — Comprende la venta también la 1|54 ava parte de la unidad funcional Nº 1 de la planta sótano conentrada por el 1546. Dicha unidad tiene una superf. total de 961,95m.c. y un porcentual del 10,21 % de la totalidad. — Espacio destinado a guardacoche. Todo está y se entrega desocupado. — Base 7.724 australes, al contado. — Visitar en el horario de 11 a 15, a partir del día 23 de marzo. — El comprador debe constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Adeuda por expensas comunes 1.130,90 australes. Seña 30 %. Comisión 3 %. Imp. Fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Silvia V. Guahnon, secretaria.

A 26,40 e. 20|3 Nº 17.988 v. 24|3|87

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos: "CONDE GRISELDA INES s|sucesión", Expte. 175.583|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 3 (tres) de abril de 1987, a las 14 horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Paraguay 3018, piso 5º A, Unidad 26, que consta de un ambiente, baño y cocina, en buen estado de conservación. — Desocupado. Según título (Fs. 13 vta) la unidad tiene superficie cubierta 27,72 m2. Balcón 5,24 m2. Total 32,96 m2. Porcentual 1,67 %. Ad Corpus. Condiciones de evnta: Contado y mejor postor. Base 5.360 australes. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Mario F. Tesei. — Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias, Fs. 45|46, 34,30 australes al 31|3|86 y Municipales (Fs. 53), 46,15

australes al 5|5|86. — Por expensas comunes atrasadas se adeudan 231,48 australes al 31|3|1987. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas hasta la posesión. — Nota: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 88-5592, en funcionamiento existente en el domicilio. Visitas: Días 1º y 2 de abril de 1987, de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

A 41,25 e. 20|3 Nº 17.987 v. 24|3|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 49, comunica por dos días, en autos: "BARBIERI CLIBE PABLO c|PICCO CARLOS ALBERTO, s|rescisión" (Expte. Nº 131.781), que el día 30 de marzo de 1987, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, y por intermedio del profesional designado en autos, don Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en la Prov. de Bs. Aires, Partido de Tres de Febrero, calle hoy Ramón Iribarren 2961, —antes Víctor Manuel Nº 462—, entre las de Mitre y Nuestra Señora de la Merced, de la localidad de Caseros, unidad funcional Nº 2, subparcela 00 - 02, que según título se compone de dormitorio, baño, cocina, vestíbulo, galería w. c. y patio cubierto, con superficie cubierta de 52,13 mts. cdrs. semicubierta de 2,38 mts. cuadr., y descubierta de 113,56 metros cuadr. y total para la U. F. de 168,07 metros cuadr. — Catastro: C. IV, Sec. W, Manzana 38, Parcela 10, Subparcela 00 - 02. — Según acta constatación fs. 223 vta. existe construcción compuesta de dos dormitorios, patio cubierto, paredes de nueva cocina sin techo ni piso ni artefactos, todo a medio construir y terreno amplio; baño instalado revestido de azulejos. Dista 15 cuadras estación Caseros, pasando colectivos 53 a Constitución y 123 a Chacarita, por la Avda. Mitre. — Ocupada por la demandada. Base 6.000 australes. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado Fiscal 0.5 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita días 24, 25 y 26 de mazo de 1987, de 10 a 12 horas. — Adeuda por impuesto inmobiliario (fs. 212) 27.455 australes. — Por servicios sanitarios (fs. 214|15) 23 70 australes. — No registra deudas por impuestos municipales al 30|6|86 (fs. 182 85 v.). — Por el tipo de construcción, no registra deudas por expensas.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. — Eduardo Arturo Álvarez, secretario.

A 30,80 e. 20|3 Nº 17.992 v. 23|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a cargo de la autorizante, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en autos BANCO DE QUILMES S.A. c|CRUZ MANUEL JUAN P. y Otra s|Ejecutivo, Expediente Nº 50.614|84, que el martillero Emilio Bojart subastará el día miércoles 25 de marzo de 1987, a las 12 horas, en el Salón de Remates, de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal (teléfono 37-3607 y 37-2274), la unidad funcional Nº 44 (letra B) piso once del edificio ubicado en la Avenida del Libertador 250|270, entrada por el Nº 270, entre Esmeralda y Basavilbaso, de la Capital Federal, con una superficie propia de 53,23 m2 y común de 2,58 m2. Total: 55,81 m2. Con un porcentual de 0,62 (fs. 32). — Nomenclatura catastral: Circunscripción 20; Sección 3; Manzana 40; Parcela 6, de la Capital Federal. Matrícula 20-1644|44. — Partida Municipal: 1.608.764 (fs. 104). De acuerdo con el mandamiento de constatación se trata de un departamento de tres ambientes, uno de ellos con balcón interno, baño y al estar unificado con el departamento designado con la letra A, la cocina está compartida para ambos departamentos y la misma se compone de cocina; office y lavadero, o sea que el departamento, en este momento, no cuenta con cocina. De acuerdo con lo que consta en dicho mandamiento la unidad está ocupada por el propietario, señor Manuel Juan Pedro Cruz, su esposa y tres hijos. En dicho mandamiento se deja constancia que la unidad 44 corresponde al departamento designado con la letra B y que la entrada al departamento es el Nº 270 de la Avda. del Libertador. Según constancias de autos, a fs. 104, adeuda Impuestos Municipales al 12|11|86: Australes 161,334. Por Obras Sanitarias (fs. 99|101 adeuda al 15|11|86: Australes 185,54. Partida 2.044.396. Subministración del Consorcio (R. R. Franchino S.R.L.), al 31|8|86: Australes 125,74 cuenta: 000-5 1001. Adeuda a la Administración (ver fs. 85). — Base: Australes 8.431,65 (2|3 partes de la valuación fiscal) (fs. 61). Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento y Sellado Fiscal: 0,50 por ciento. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. — Visitar: Sábado 21; lunes 23 y martes 24 de marzo de 1987, de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 41,80 — e. 20|3 Nº 18.143 v. 23|3|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en el juicio: MORENO BURGOS MARIANO c|BALAGUER CARLOS A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 5.380, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el viernes 27 de marzo, a las 17 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad sita en la localidad de La Reja, Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires, calle Calderón 33, entre las de F. Sánchez y Almafuerte. Catastro Municipal: Circunscripción IV; Sección M; Manzana 166; Parcela 17; Partida Municipal Nº 31.939-9; mide 10 mts. de frente; 10,77 mts. contrafrente y en sus costados 26 58 y 22,59 metros, con una superficie de 245,85 m2.; ocupada por el hijo del demandado y su familia. A fs. 58, registra deuda municipal de Australes 480 c|20 y a fs. 112, 113, 114 y 115 al 31|12|86 impuesto Inmobiliario, Australes 207 c|70. — Según informe de la martillera, la propiedad consta de: Un gran living-comedor con chimenea; 3 dormitorios; 2 baños (uno de los cuales sin instalar); cocina-comedor de diario; lavadero cubierto y galería al fondo; terreno libre tanto en el frente como en el fondo, a la construcción le faltan detalles de terminación. — Base: Australes 11.250. Al contado y mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley 0,5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — La propiedad se puede visitar todos los días de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 23,10 — e. 20|3 Nº 17.978 v. 23|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital, comunica por tres días en los autos: "GOMEZ BERET, HORACIO J. c|VOWE, EDUARDO y Otro s|Ejecutivo" (Expediente Nº 181.297), que el martillero Alejandro César Bello, rematará el día 27 de marzo de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Aguirre 739|41|43, entre las calles Acevedo y Gurruchaga, Capital, Unidad Funcional número 19 del 6º piso (B), con una superficie de 32,84 m2 y un porcentual de 1,66 por ciento. — Se compone de 2 ambientes, cocina y baño completos, posee buena luz y se encuentra en buen estado de conservación y actualmente ocupado. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 42, Parcela 17. — Base: Australes 4.000. — Deudas: Municipalidad (fs. 84): australes 44,07; O.S.N. (fs. 79-80): australes 25,61; Expensas: no figura constancia en autos. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar los días 23, 24 y 25 de marzo de 10.30 a 11.30 horas.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. Gustavo Daniele, secretario.

A 36,30 e. 20|3 Nº 17.979 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica y hace saber por el término de tres días en autos caratulados: "CIA. FINANCIERA DEL PLATA S.A. c|CRUZ, MANUEL JUAN PEDRO s|Hipotecario", Expediente número 180.513, que el martillero Eduardo Abel Espósito, rematará el día 26 de marzo de 1987, a las 11.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: a) Unidad Funcional número 42, ubicada en el undécimo piso con entrada principal por el número 270 de la Avenida Del Libertador y se compone de una superficie de 85,73 m2, de los cuales 82,10 metros cuadrados son cubiertos y 3,63 metros cuadrados semicubiertos. — Porcentual: 0,96 por ciento. — b) Unidad complementaria número XXVI, ubicada en el primer piso, destinada a baulera, con superficie cubierta y total de 1,80 metros cuadrados. — Porcentual: 0,01 por ciento. — c) Una setenta y siete ava parte indivisa de la unidad complementaria I, que tiene entrada exclusiva por el Nº 254 de la Avenida Del Libertador y se desarrolla en planta sótano y planta baja y se compone de una superficie de 1.816 m2, de los cuales 1.020,93 son cubiertos y se desarrollan en la planta sótano y 795,07 m2 son también cubiertos y se desarrollan en planta baja. — Porcentual: 14,20 por ciento. — La indicada parte indivisa de dicha unidad que es un guardacoches da derecho a la guarda de un automóvil en la planta baja. — d) Una setenta y siete ava parte indivisa de la unidad complementaria Nº II, ubicada en la planta baja. — Dicha unidad que es un baño y cuyo dominio exclusivo corresponde a la unidad complementaria Nº I, se compone de una superficie cubierta y total de 2,53 m2. — Porcentual: 0,03 por ciento. — e) La unidad funcional número 44, sita en el undécimo piso, la cual tiene una superficie de 55,81 m2, de las cuales 53,23 m2 son cubiertos y 2,58 m2 semicubiertos. — Porcentual: 0,62 por ciento. — El inmueble total lo constituye el edificio sito en la zona norte de la ciudad con frente a la Avenida del Libertador Nros. 250|254|256|260|264|268|270, entre Esmeralda y Basavilbaso de Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 40, Parcela 6. — El inmueble se encuentra ocupado por el deudor, su esposa y tres hijos. — De acuerdo con la cláusula 8ª del mutuo hipotecario se entregará libre de ocupantes. — Deuda por Expensas (Fs. 136), deuda O.S.N. Fs. 125; deuda Municipal, Fs. 51, todas ellas sujetas a reajustes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar los sellados de ley. — El bien podrá ser visitado los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: A 39.268,58. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Gustavo Daniele, secretario.

A 75,90 e. 20|3 Nº 18.142 v. 24|3|87

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 30 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "MASCIOCCHI, JORGE FERNANDO c|DI MONTE, HECTOR ALFREDO OSCAR s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 12.191, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 1º de abril de 1987, a las 11.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Ford, modelo Sierra Ghía, del año 1984, con motor marca Ford Nº DFAX 24029 y chasis marca Ford, Nº KA62DF 15975, totalmente equipado y para uso particular, dominio Nº B 1.993.098, el que conforme acta de secuestro de fs. 11, tiene cuatro cubiertas en buen estado, con una cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, con radio que funciona, con antena eléctrica, sin abolladuras, con aire acondicionado, levanta vidrios automático de los cuatro vidrios, con pasa casette AM FM, módulo de información, lava faros delanteros y limpiaparabrisas trasero y delantero, en buen estado de chapa y pintura, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 4540, Capital Federal, diariamente, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: Australes 10.500. — Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Enrique César Virto, secretario.

A 28,60 e. 20|3 Nº 17 981 v. 23|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 30, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS AGÜERO 738|40 c|VOLIJ, HUGO s|Ejec." Expediente 8.131, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el próximo 27 de marzo a las 11 horas en P. Perón 1233, el inmueble sito en Agüero 738|46, piso 2º, Un. 52. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 54, Parcela 42. — Superficie: 22,01 m2. — Porcentual: 1,19 por ciento. — Consta de hall entrada, habitación 4 x 4, baño y cocina. — Ocupada por inquilina sin contrato vigente. — Adeuda a O.S.N. la suma de australes 577,88, a MCBA la de australes 3 y Expensas: australes 978,70. — Visitas de 10 a 18 horas. — Base: Australes 424,63. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento, dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. Enrique César Virto, secretario.

A 14,30 e. 20|3 Nº 17.983 v. 23|3|87

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por dos días en el expediente: "FARA de CARBONE, IRMA c|KARMEL, SAUL JOSE s|Ejecución de Alquileres", que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 26 de marzo de 1987, a las 15 horas, en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, una máquina lijadora de aproximadamente dos metros veinte de largo, sin marca ni número visible. — Seña de práctica. — Comisión: 10 por ciento. — El bien podrá ser visitado los días 23, 24 y 25 de marzo de 1987, en el horario de 15 a 17, en la calle Crisóstomo Alvarez 2691, Capital Federal, y se entregará previo pago total del precio, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. Eduardo José Gorris, secretario.

A 16,50 e. 20|3 Nº 18.156 v. 23|3|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 38 de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría única a cargo de la suscripta, comunica por tres días, en el juicio: "REUNUS S.A. c|VALENTI, LUIS FERNANDO y Otro s|Ejec. prendaria", Expediente número 23.186, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 15 de abril de 1987, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233 en esta Ciudad, el siguiente bien; Una motocicleta marca Kawasaki, modelo Z 440 C del año 1981, motor Kawasaki número KZ 440 AE 076592, de 443 cc, cuadro Kawasaki, Nº KZ 440 C-005671, que se puede revisar en la Avenida San Martín 3087, en esta Ciudad, en días hábiles en el horario: 9 a 13 horas y 15 a 19 horas. — Base: Australes 2.073,87. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,5 por ciento. — Entrega con la subasta aprobada judicialmente, todo en efectivo y al contado. — Para el caso de resultar la actora compradora en la subasta a realizarse, autorízase a la misma a compensar hasta la suma de la liquidación aprobada en autos, s|Arts. 818 y siguientes del C.C.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

A 34,65 e. 20|3 Nº 17.995 v. 24|3|87

Nº 47

Juzgado Nacioanl de Primera Instancai Especial en lo Civil y Comercial número 47, sito en Paraguay 1536, 3º piso, a cargo del Dr. Federico A. Young, comunica por 2 días en autos: "CASTRESANA, MANUEL c|NUÑEZ, AMELIA s|Ejecutivo", Expediente Nº 40.780, que el martillero Mario César Romero rematará el día 27 de marzo de 1987, a las 11 horas, en Humberto I 2042, Capital, donde se exhiben días hábiles de 9 a 12 horas: 1) Televisor Leihster 24, blanco y negro, sin número visible. — 2) Aparador 2 puertas, 3 cajones, en madera color nogal, 0,60 x 2 metros aproximado. — 3) Turbo ventilador Don Aire Correlotodo. — 4) Juego 2 sillones de 1 cuerpo con almohadones. — 5) Espejo de pared con marco madera, 0,60 x 1,20 aproximadamente. — 6) Mesita redonda, 4 patas, en madera oscura. — 7) Tres lámparas con pantalla, imitaciones marfil, bronce y cerámica. — 8) Seis sillas de comedor, tapizadas, haciendo juego con aparador. — Todo en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en dinero en efectivo y acto del remate. — Entrega sujeta a la aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987.
La Secretaria.

A 16,50 e. 20|3 Nº 17.953 v. 23|3|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACEROS PHOENIX S. R. L.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores socios a la reunión extraordinaria, a celebrarse el día 6 de abril de 1987, a las 16 horas, en la

sede social de la calle Defensa Nº 363|69; 1º piso de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aumento del capital social, reforma y adecuación del contrato social a la ley Nº 19.550.

El Gerente

A 19,25 e.20|3 Nº 18.032 v.26|3|87

ARGENTORES SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el artículo 17, incisos b) y c) del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los socios a asamblea ordinaria. La reunión se realizará el jueves 23 de abril próximo a las 15 horas, en al sede social, José Andrés Pacheco de Melo Nº 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos y demás información contable complementaria perteneciente a Argentores y su Consejo de Previsión Social incluyendo el informe de la Honorable Junta Fiscalizadora de Cuentas.

3º Cálculo, determinación y destino de los importes correspondientes a la actualización contable establecida por la ley Nº 19.742 y su aprobación pertinente.

4º Determinación del monto de las pensiones graciables para el año 1987 y aumento del monto de los subsidios por fallecimiento.

5º Consideración del proyecto de reformas a los estatutos y reglamentos sociales.

6º Venta de inmuebles de la calle Bolívar Nº 638, 644, 646|50.

7º Designación de 2 socios para firmar el acta.

Roberto A. Tálice, presidente. — Emilio Villalba Welsh, secretario.

Artículo 42 del Estatuto: Las asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, se realizarán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograse este número se reunirá en segunda convocatoria una hora después con el número de socios que concurran, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Junta Directiva General y de la Junta Fiscalizadora.

A 11,55 e.20|3 Nº 17.991 v.20|3|87

ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 4 de abril de 1987 a las 14 horas, en la sede social del Náutico Escobar Country Club sita en la localidad de Escobar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1986.

3º Elección de 9 (nueve) miembros titulares para cubrir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero y protesorero y 3 (tres) vocales titulares y 5 (cinco) vocales suplentes para integrar la comisión directiva por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.

4º Elección de 3 (tres) miembros revisores de cuentas titulares y 2 (dos) suplentes por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de los actuales.

5º Realización de obras y su financiación.

6º Fijación cuota mensual y evolución de la cuota durante el ejercicio 1986.

7º Cambio del régimen de cobro a cuota adelantada.

8º Régimen de multas punitivas.

Presidente, Aller Atucha. — Secretario Norberto Ribiletti.

DISPOSICIONES GENERALES

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Artículo 33. — En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el Orden del Día.

Artículo 34. — Las asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

A 31,56 e.20|3 Nº 17.917 v.23|3|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO POPULAR ARGENTINO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1987 a las 18 horas, en la sede de la calle Florida 183, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.

2º Homenaje a los socios fallecidos durante el ejercicio.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 9º Ejercicio Administrativo, 1º de enero de 1986 al 31 de diciembre de 1986.

4º Aprobación del incremento 1.50 % de los aportes de los afiliados en actividad, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión del 7|5|86.

5º Ratificación de los convenios vigentes firmados con anterioridad con las empresas "Compañías de Empresarios de Servicios S.A." y 'Farmia S.A. Mandataria' para la prestación de los servicios de sepelios y provisión de medicamentos respectivamente.

José Antonio Emperador, presidente.

Artículo 35 de los Estatutos: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17 o en los que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

A 14,24 e. 20|3 Nº 17.920 v. 20|3|87

"C"

CIBERT IMPORTADORA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de abril de 1987, a las 17 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1986.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. Honorarios del síndico.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 33 e. 20|3 Nº 17.996 v. 26|3|87

CIBERT IMPORTADORA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 10 de abril de 1987, a las 18 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social hasta 16.000 australes. Canje de acciones. Fracciones.

3º Supresión de las clases de acciones.

4º Modificación de los artículos 3º, 5º y 6º del estatuto social.

El Presidente.

A 37,50 e. 20|3 Nº 17.997 v. 26|3|87

CITREX S.A.I.C. Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de abril de 1987, a las 11 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 853, piso 5º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado el 31|12|86.

3º Tratamiento del resultado económico acumulado.

4º Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º Fijación del número de directores suplentes y titulares y elección de los mismos.

6º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

A 57,75 e. 20|3 Nº 18.025 v. 26|3|87

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Club de Campo La Martona S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 14 de abril de 1987, a las 17 hs., en la sede social de la calle Sarmiento 643, 3º piso, oficina 311, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.

2º Adecuación del Capital Social y títulos en circulación al nuevo signo monetario vigente a partir del 15|6|85. Consecuente reforma del artículo 4º del estatuto social.

3º Canje de acciones.

4º Reempadronamiento social.

El Directorio.

A 30,25 e. 20|3 Nº 17.972 v. 26|3|87

COFIA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 9 de abril de 1987, a las 10 horas, en su domicilio legal, Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al directorio y comisión fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.

3º Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

4º Capitalización saldo ajuste integral del capital social.

5º Aumento del capital y emisión de acciones para atender lo resuelto en el punto anterior.

6º Elección de directores conforme con el art. 10 de los estatutos.

7º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en Reconquista 336, piso 2º, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo a las 18 horas del 3 de abril de 1987.

A 60,50 e. 20|3 Nº 18.014 v. 26|3|87

COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL COLORADO S.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera convocatoria para el 11 de abril de 1987, a las 9 horas, en la sede social Charrúa 3475, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración del Ajuste Integral del Capital que contienen el Revalúo Contable de los Bienes de Uso Ley 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Resultados y Resultados no Asignados, Anexos Cuadro I e informe del síndico correspondiente al 17mo. Ejercicio cerrado el 31|12|86.

4º Distribución de utilidades.

5º Capitalización del Ajuste Integral del Capital por el monto necesario para fijar el capital social en A 10.000.

6º Aumento del Capital Social mediante Suscripción y Emisión de Acciones por A 40.000.

7º Reforma integral de los Estatutos Sociales para adecuarlos a Ley 19.550.

8º Consideración de la gestión del directorio y síndico.

9º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.

10. Elección de síndicos titular y suplente.

El Presidente

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, a la sede de la sociedad Charrúa 3475, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs., hasta el 7 de abril de 1987.

A 77 e. 20|3 Nº 18.053 v. 26|3|87

COMUNIDAD JUDIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 52 y los siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a elecciones de representantes de asociados el día domingo 10 de mayo de 1987.

Luis Perelmuter, presidente — Marcos Limanski, secretario general.

Art. 52. Las elecciones de representantes de socios se realizarán cada tres años. Los socios serán convocados por circular remitida a sus domicilios con 30 días de anticipación a la fecha fijada, debiéndose publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial o en un diario de gran circulación por lo menos, con una antelación no menos de 20 días.

Los comicios funcionarán en las mesas habilitadas a tal efecto de 9 a 18 hs. (art. 54).

A 20|3 Nº 17.921 v. 20|3|87

"D"

DAVID RATTO Sociedad Anónima Registro Nº 49.123

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1987 a las 11 horas, en la sede social Juncal 1027, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración documentación, Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Distribución de Utilidades - Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Remuneraciones y honorarios a directores y síndicos. Autorización de remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del artículo 261, Ley Nro. 19.550, en su caso.

5º Fijar el número de miembros del Directorio. Designación de directores y síndicos titulares y suplentes. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 12 horas.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987.

El Directorio

A 38,50 e. 20|3 Nº 18.019 v. 26|3|87

"E"

EL HOGAR CROATA Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de "El Hogar Croata Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial", convoca a Asamblea General Ordinaria el día 17 de abril de 1987, en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 33 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, y distribución de las utilidades.

2º Elección de seis directores titulares y un suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º Elección de dos síndicos titulares y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 44.— e. 20|3 Nº 17.928 v. 26|3|87

"F"

F.A.M.A. Fe, Amistad, Mutual Argentina

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de Fe y Amistad Mutual Argentina, de acuerdo al artículo veintinueve de los Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su sede central de la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1358 de esta Capital Federal el día 30 de abril de 1987 a las 20.30 horas en primera convocatoria, y en caso de no haber número suficiente a la hora

[illegible] se llevará a cabo treinta minutos después o sea a las veintiuna hora, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Financiero 1º|1|86 al 31|12|86.

3º Actualización de las cuotas mensuales.

Se pone en conocimiento de los Señores Asociados que se encuentran a su disposición en Secretaría toda la documentación correspondiente a la presente Convocatoria, y esperando contar con vuestra presencia, saludamos a Uds. muy atentamente.

Monseñor Andrés Larame, Presidente; Aida El Habr, secretaria.

₳ 8,85 e. 20|3 Nº 18.000 v. 20|3|87

FEDERAL
MOGUL DISTRIBUIDORA
S. A. C.
Registro Nº 18.299

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la vigesimoseptima Asamblea Ordinaria para el día 26 de marzo del corriente año, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente

2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19742.

3º Consideración y resolución sobre el Inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto; anexos, cuadro, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, remuneraciones al Directorio y distribución de utilidades correspondientes al vigesimotercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación en las oficinas de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 1737 en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 horas a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 20 de marzo de 1987 a las 16 horas.

Buenos Aires, marzo de 1987.

₳ 85,25 e. 20|3 Nº 18.057 v. 26|3|87

"L"

LAS MERCEDES
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 1987 a las 16 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, de esta Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios para firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 21 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.

3) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 del ejercicio y destino del mismo.

4) Consideración de los resultados del ejercicio.

5) Consideración de honorarios.

6) Motivos que originaron la asamblea fuera de término.

7) Elección del síndico titular y suplente por el plazo de 1 año.

El Socio Solidario.

₳ 41,24 — e. 20|3 Nº 18.012 v. 26|3|87

"M"

MENDOZA ALCALIS
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el 9 de abril de 1987, a las 15 horas en la sede social, Bolívar 230, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente de la asamblea escruten los votos, labren y firmen el acta de asamblea.

2) Considerar el aumento del capital social a la suma de Australes 400.000; condiciones, forma y plazo de integración.

3) Adecuar el valor nominal de las acciones y la expresión del capital social a la moneda Austral y consecuente modificación del Art. 4 del estatuto social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a disposiciones vigentes deberán cursar comunicación para que se inscriba su asistencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea.

₳ 46,75 — e. 20|3 Nº 18.001 v. 26|3|87

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE SAN SEBASTIAN
Sociedad Anónima Social y Deportiva
C. F. 324

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1987, a las 16.30 horas, en la sede social de la Mutualidad, sita en la calle Tacuarí 371, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Cuentas de gastos y recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio 1986.

2) Elección del nuevo Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización del mandato de las actuales.

3) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 7,70 — e. 20|3 Nº 17.388 v. 20|3|87

"P"

PENTAURO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse a las 9 horas del día 6 de abril de 1987, en el local social de Tucumán 1455, piso 14, Dpto. C de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Convocatoria para tratar los puntos del orden del día, mencionados en los ítem 1º y 2º del Art. 234 de la Ley 19.550, realizada fuera de los términos legales.

Punto 2: Consideración del Revalúo contable ley 19.742 realizado el 31 de diciembre de 1985.

Punto 3: Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y de la gestión del directorio y de la sindicatura.

Punto 4: Remuneración de las tareas especiales desempeñadas por los miembros del directorio.

Punto 5: Remuneración del síndico y destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1985.

Punto 6: Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus integrantes.

Punto 7: Elección de los miembros de la Sindicatura.

Punto 8: Aumento del capital social y emisión de acciones.

Punto 9: Reforma del Art. 4º del estatuto social.

Punto 10: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 68,75 — e. 20|3 Nº 18.011 v. 26|3|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, Matrícula 43, avisa que se rectifica edicto publicado Recibo Nº 96.169 días 10|9 al 16|9|86 ref.: Café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; helados (sin elaboración) (203.003|002|004|009), con depósito complementario y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 B.M. 15.419 A.D. 74.024 (202.008). — Léase vendedor: Carlos Alberto Roteta y comprador: Francisco Roberto Riveira, del fondo de comercio sito en ADOLFO ALSINA Nº 2930, P.B. y Sótano, Capital Federal. Const. domicilio las partes en nuestras oficinas, Av. Gaona Nº 2660, Capital Federal. — Se reciben oposiciones ley.

₳ 22.- — e. 20|3 Nº 17.957 v. 26|3|87

Se comunica por cinco días que la señora Norma Mabel Masri de Bey, única dueña del fondo de comercio de Farmacia Nueva Saavedra, sita en AVDA. CABILDO 4970, vende dicho fondo de comercio a la señora Liliana Stella Orell. Reclamos en Avda. Cabildo 4970. Norma Mabel Masri de Bey, vendedora.

₳ 13,75 — e. 20|3 Nº 17.888 v. 26|3|87

Se comunica por cinco días que la doctora Mabel Beatriz Fazzito de Martín, única dueña del fondo de comercio de Farmacia Gran Versalles, sita en AVDA. JUAN B. JUSTO 9639|41, vende dicho fondo de comercio a la doctora Luisa Alicia Manevich. Reclamos en Avda. Juan B. Justo 9639|41. Mabel Beatriz Fazzito de Martín, vendedora.

₳ 13,75 — e. 20|3 Nº 17.[illegible] v. 26|3|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corredora, matrícula 43, avisa que: Difredo Alberto Toledo y Susana Filomena Zapata de Toledo venden Despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas, sito en AV. OLIVERA Nº 302, Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Alcira Leonor Fruman. Const. domicilio las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.

₳ 16,50 — e. 20|3 Nº 17.958 v. 26|3|87

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, oficinas Nazca 1600, avisa que Carlos Antonio Cifelli vende libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones, sin prendas y sin personal, su fondo de comercio del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas y artículos de limpieza, sito en la AVENIDA SAN MARTIN 6572, al señor Mazin Hatamleh. — Reclamos de ley en nuestra oficina, donde se reciben las oposiciones de Ley.

₳ 19,25 e. 20|3 Nº 18.015 v. 26|3|87

"B"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Alfredo Darbin Yáñez Deluqui vende el fondo de comercio del rubro hotel, sito en la calle BELGRANO 1719, 1º piso A y B, Capital Federal, a Federico Lemos y José Alvarez. — Reclamos de Ley: Maza 11, Capital Federal.

₳ 13,75 e. 20|3 Nº 17.977 v. 26|3|87

"I"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, Corredor Público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241, Capital, avisa que Prudencio Elías Pariente, José Barbeito y Teresa Noemí Barbeito venden a Juan Carlos Quintero y Rosa Beatriz Vignoli, el negocio del ramo de panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, golosinas, galletitas, cotillón, bebidas en general envasadas, pizza, productos lácteos, comestibles, sito en la calle JOSE ORTEGA Y GASSET 1926 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27,50 e. 20|3 Nº 18.043 v. 26|3|87

"L"

Se avisa que Val Best S.A.C.I. Importadora y Exportadora transfiere a Gregorio Grillo el negocio de taller mecánico, tornería y depósito de válvulas de uso industrial, sito en la calle LACARRA 329|31 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios partes, mismo negocio.

₳ 13,75 e. 20|3 Nº 17.923 v. 26|3|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AMP
Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 23 del 23|2|87 y Acta de Directorio Nº 196 del 23|2|87 se ha designado un nuevo directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Hugo Celestino Sarmiento. Vicepresidente: René Felsen. Director titular: Walter F. Raab. Director suplente: Carlos Alberto Gerbaudo.

El Directorio.

₳ 3,30 — e. 20|3 Nº 17.970 v. 20|3|87

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública número 17 del 23|1|87 la sociedad Bagley S.A. con su estatuto inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 7|4|75, bajo el Nº 448, libro 80, T.A. de Estatutos de Sociedad Anónimas Nacionales, ha otorgado poder general a favor de Florencio Jorge Lorenzo, Alberto David Picasso y Ricardo Núñez, para que en forma conjunta, alternada e indistinta, realicen los actos indicados en la referida escritura y actuando dos cualesquiera de los mandatarios o uno de ellos juntamente con el señor Eduardo Hernandez o con una de las personas que designe expresamente el directorio de la sociedad, efectúa los actas allí también indicados, en las condiciones y con las facultades que de ella surgen.

El Presidente.

₳ 7,15 — e. 20|3 Nº 18.044 v. 20|3|87

BAGLEY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Pública del 23|1|87 la sociedad Bagley S.A. con su estatuto inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 7|4|75, bajo el número 448, libro 80, Tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, otorgó Poder General a favor de Eduardo Hernández para que realice individualmente los actos indicados en la referida escritura y juntamente con uno de los señores Florencio Jorge Lorenzo, Alberto David Picasso o Ricardo Núñez, o con una de las personas que designe expresamente el Directorio de la sociedad efectúe los allí también indicados, todos ellos en las condiciones y con las facultades que surgen de la indicada escritura.

El Presidente.

₳ 6,60 — e. 20|3 Nº 18.051 v. 20|3|87

"G"

GAMBLE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea del 30|12|86 de la sociedad Gamble S.A. se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los directores titulares, señores José Ignacio Alba y Oscar Guillermo Ventura, ratificando al señor Jorge Kevork Sivaslián en el cargo de presidente.

El Apoderado.

₳ 2,20 — e. 20|3 Nº 17.950 v. 20|3|87

"H"

HIDALGO SOLA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día (Art. 60, Ley 19.550 y modificaciones Ley 22.903) que mediante escritura de fecha 7 de enero de 1985, pasada ante el Registro Notarial Nº 1.001 de esta Capital Federal, Hidalgo Solá y Compañía Sociedad Anónima, ha otorgado Poder General a favor del Dr. Marcelo Zavalía Bunge y de los señores José Balaguer, Fernando Héctor Hidalgo, Marcelo Pedro Hidalgo, Delia García Rueda de Hidalgo, Licenciada Adriana Pilar Hidalgo de Huffman y Héctor Manuel Hidalgo, para que dos cualquiera de ellos en forma conjunta en nombre y representación de dicha Sociedad realicen todos los actos expresados en el mismo, haciendo uso de las facultades que la ley les acuerda y cada caso lo exija. — Queda asimismo establecido que para el ejercicio de este poder por parte de los mandatarios, siempre en forma conjunta, es necesario la autorización del Directorio mediante acta correspondiente, en especial en los casos de venta de inmuebles, transferencia de fondos de comercio, permutas o constitución de hipotecas sobre inmuebles pertenecientes a la sociedad, confiriéndose asimismo poder a los mencionados apoderados para actuar ante la Justicia Nacional o Provincial de todo el territorio de la República Argentina, ya sea en forma individual o conjunta entre dos cualquiera de ellos. — Este poder no revoca los otorgados con igual fin a otras personas, pero sí revoca en todos sus términos el Poder General otorgado por escritura número 120, de fecha 2 de junio de 1982 pasada al folio 349, protocolo del mismo Registro Nº 1.001 y otorgado al Dr. Marcelo Zavalía Bunge, Jorge Antonio Solá, Carlos Emilio Mazza, Delia García Rueda de Hildalgo, José Balaguer, Fernando Héctor Hidalgo, Marcelo Pedro Hidalgo, Adriana Pilar Hidalgo de Huffmann y Héctor Manuel Hidalgo e inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1982, bajo el número 475, del Libro 78 de Poderes.

El Directorio.

₳ 17,05 e. 20|3 Nº 18.055 v. 20|3|87

HOTEL DEL CONGRESO
S.R.L.

Por escritura del 5|3|87, la sociedad Hotel del Congreso S.R.L. nombra Gerente al Sr. Plácido Fernández Vázquez, español, casado, nacido el 1º|7|34, comerciante, C.I.P.F. 5.930.981, domiciliado en Fray Justo Santamaría de Oro 2491, 8º piso A, Capital Federal. — El mismo acepta el cargo para el que fuera designado por dos Ejercicios.

La Apoderada.

₳ 2,75 e. 20|3 Nº 17.959 v. 20|3|87

"K"

KREKE
S.A.
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 47 del 11|2|87, en el Registro 310 de Capital Federal, los accionistas de Kreke S.A. Industrial y Comercial ,en las asambleas generales extrordinarias unánimes del 5|6 y 21|11|86, han resuelto: a) Aumentar el capital social en australes 1.217.283, o sea hasta un total de australes 1.864.000. — b) Emitir 1.217.283 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto por acción valor nominal cada una de austral 1, con lo cual la emisión de acciones asciende a australes 1.217.283 y el capital totalmente emitido a australes 1.864.000.

La Escribana.

₳ 5,50 e. 20|3 Nº 16.026 v. 20|3|87

"M"

METALURGIA RODO
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 1986, el Directorio ha quedado integrado así: Presidente: Jorge Bernardo Polisecki; Vicepresidente: Oscar Heriberto Zacarías; Directora Titular: Iris Sara Schreier y Directora Suplente: Rosa Schachter Broide.

El Directorio.

₳ 3,85 e. 20|3 Nº 16.877 v. 20|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12|3|87.

"O"

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Osram Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial, en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio, ambas del 12|12|86, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Eduardo A. Roca; Director Gerente General: Horacio F. Cornejo; Directores Titulares: Helmut Plettner, Herbert Hans Steffen (Clase A), Carlos Arest, Joseph Flanagan (Clase B); Directores Suplentes: Carlos de Vedia, Martin A. Chiappe (Clase A), Pedro D. Edwars (Clase B); Síndicos Titulares: Armin G. E. Finsterbusch, Alfredo Klaus (Clase A), Jorge N. Videla (Clase B); Síndicos Suplentes: Juan Diego Finsterbusch, Juan E. Rastalsky (Clase A), Roberto E. Silva (Clase B), todos por el término de un año.

La Escribana.

₳ 6,25 e. 20|3 Nº 18.029 v. 20|3|87

"P"

PRO
Sociedad Anónima
de Inversiones

Conforme lo establece el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1986, se aceptó la renuncia del Síndico Titular, Mario Alberto Barbagallo, sustituyéndolo por el Dr. Erico Kaufman, y se nombró Síndico Suplente a la Dra. Silvia Patricia Salerno. — También han sido aceptadas las renuncias de las Directoras Titulares, Matilde Lidia de la Fuente de Pagano y Yolanda María Elena Carpi de Roveda y del Director Suplente, Dr. Erico Kaufmann, designándose en sus lugares tres Directores Titulares: Héctor Carlos Roveda, Jorge Guillermo Pagano y Jorge Fernando Grande.

El Presidente.

₳ 5,50 e. 20|3 Nº 18.009 v. 20|3|87

"S"

SIEMENS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 101 del 5|3|87, en el Reg. 310 de Capital Federal, Siemens Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13|6|72, Nº 2.011, folo 115, libro 77, Tomo A de Estatutos Nacionales, confiere Poder Especial a favor de don Fernando Pedro Chotro, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

₳ 3,85 e. 20|3 Nº 18.039 v. 20|3|87

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA
Sociedad Anónima

Escritura 60, de fecha 23 de febrero de 1987; ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, José Luis Rolandi, Registro Notarial 289, por la que Transportadora de Caudales Juncadella Sociedad Anónima, otorga Poder a favor de Ernesto Omar Cano, Juan José Vázquez, Fernando Roberto y Der; y otorga Poder Judicial a Ernesto Oscar Cano, Juan J. Vázquez, Roberto Hupi, Fernando Der. — Se designa como Gerentes de Relaciones Laborales a Ernesto |Oscar Cano, Juan José Vázquez, Roberto Huppi, Fernando Der. — Se otorga Poder General a Ernesto Oscar Cano, L.E. 4.534.959; Juan José Vázquez, L.E. 7.796.303; Roberto Hupi, L.E. 4.383.756; Fernando Der, C.I. 6.016.630.

El Vicepresidente.

₳ 6,05 e. 20|3 Nº 18.005 v. 20|3|87

BALANCES

— A C L A R A C I O N —

BANCO VELOX

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1986

En la edición del 29 de febrero de 1987, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
Donde dice:			
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	228.818	—	228.718
Debe decir:			
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	228.818	—	228.818

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. AJUSTE PARA REFLEJAR LAS VARIACIONES EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

1.2. Criterios específicos de actualización

d) Valuación de títulos públicos

Donde dice:

.... al cierre en la Bolsa de Buenos vigente al 30 de noviembre de de 1986, ...

Debe decir:

.... al cierre en la Bolsa de Buenos Aires vigente al 30 de noviembre de 1986, ...

En el DICTAMEN DE LOS AUDITORES

En el Punto 2:

Donde dice:

b) .... a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 32.685, 21, no existiendo a dicha fecha deudas exigibles con esas cajas.
que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 32.685,21, no existiendo a dicha fecha deudas exigibles con esas cajas
c) Los cargos ....

Debe decir:

b) .... a favor de las Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a $ 32.685,21, no existiendo a dicha fecha deudas exigibles con esas cajas.
c) Los cargos ....

e. 20|3 Nº 12.446 v. 20|3|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 en los autos caratulados: "SAN JUAN TENNIS CLUB S.A. c|Propietarios Av. San Juan Nº 625 s|posesión vicenal", cita y emplaza por 15 días a quien o quienes se creyeren con derecho a la propiedad sita en la Avenida San Juan Nº 625 de esta Capital Federal bajo apercibimiento de designarse en caso de incomparencia al Señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987.

— Fernando M. Racimo, Secretario.

₳ 7,70 e. 19|3 Nº 17.763 v. 20|3|87

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a herederos de AGUSTIN OSCAR GARROBO y LEANDRO GARROBO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Garrobo Haydee c|Herederos de Leandro Garrobo y Sixta Palacios s| Filiación-Ordinario" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia y 21 Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción de la Peia. de Córdoba, bajo apercibimiento de rebeldía. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Celia Angeles Pérez, Secretaria.

₳ 14,30 e. 19|3 Nº 1.840 v. 20|3|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a don ROBERTO F. LACAVA, para que comparezca y tome intervención en los autos "Molina, Angel Adrian c|Lazzati, Osvaldo s|Escrituración" dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 10 de febrero de 187.

— Jorge A. Quagliardi, Secretario.

₳ 7,70 e. 19|3 Nº 17.769 v. 20|3|87

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS VICTOR MANFREDI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1986.

— Ester Riesel, secretaria.

₳ 5,75 e. 18|3 Nº 709 v. 20|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11|2|87 al 13|2|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 1, Secretaría Nº 1, sito en R. S. Peña 1211, piso 5º, hace saber que en Expediente "Elese S.R.L. s|Concurso Preventivo" se ha abierto el Concurso Preventivo de ELESE S.R.L. Asimismo se hace saber a los Señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Héctor Edgardo Grun, con domicilio en Florida 74, 2º, of. 21 de Capital Federal, hasta el día 30 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 1, el día 17 de setiembre de 1987 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Martín L. Bosch, juez.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

₳ 35,75 e. 19|3 Nº 17.843 v. 25|3|87

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ARTURO CELAYA CIA. S.R.L.; Síndico: José Villar, con domicilio en Tucumán 2222, piso 3º G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de junio de 1987. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o sus gerentes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 17|3 Nº 1.127 v. 23|3|87

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de OTTURI GABRIEL EDMUNDO CESAR; Síndico: Marcos A. Kalomysky, con domicilio en Rodriguez Peña 231, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de junio de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 8 de setiembre de 1987, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerla

por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 17|3 Nº 1.128 v. 23|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de RUTASFALT S.A., con domicilio en General Artigas 4085, de la Capital Federal. — Se ha designado Síndico al Contador José Luis Rodrigo, con domicilio en Avenida Presidente Julio A. Roca 733 (5º piso), Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores insinuar sus créditos hasta el 5 de junio de 1987. — Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 (5º piso), Capital Federal, el día 27 de agosto de 1987, a las 10 horas. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
A 30,25 e. 16|3 Nº 17.213 v. 20|3|87

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "García Tuñon, Graciela Liliana s|Cancelación de Certificado" se ordenó la cancelación por extravío del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga, Nº 0364775.0, por un monto de A 2.340,44; intereses A 84,86; neto A 2.425,30; con vencimiento el 18 de junio de 1986, a favor de GRACIELA LILIANA GARCIA TUÑON y|o NORBERTO ANTONIO TERRAGNO.

Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.
A 74,25 e. 11|3 Nº 1.568 v. 31|3|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y siete se declaró la quiebra de EVA CORNELIA JUANA RIPOLI DE HERNANDEZ (Libreta Cívica Nº 1.430.340). Síndica designada doctora Ana María Moriones, con domicilio constituido en calle Paraguay 2459, piso 2º, Depto. C, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el siete de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndica.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16|3 Nº 1.094 v. 20|3|87

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CURTIEMBRE LA PORTEÑA LTDA. S.A.I.C.I.F., síndico: Dino Doro, con domicilio legal en Lavalle 1454, piso 4º, oficinas 11|12, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de mayo de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 14 de agosto de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, marzo de 1987. — Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 19|3 Nº 1.145 v. 25|3|87

El Juzgado Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BLUFONTEIN S A. Síndico: Abel Isaac Gouffier, con domicilio en la calle Talcahuano 452, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de mayo de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de agosto a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con la previción de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cump'an lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, marzo 11 de 1987. — Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18|3 Nº 1.132 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría número 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de BARRETTA, HORACIO RUBEN, con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 15 de mayo de 1987. — Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 35,75 e. 16|3 Nº 17.172 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de EDITORIAL CARLOS CALVO S.A., con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, 4º A, hasta el día 5 de mayo de 1987. — Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987, para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1987 a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 35,75 e. 16|3 Nº 17.174 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Otolengui, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de OSCAR FRANCISCO BARRETTA, con el fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Emilio Ricardo Neubam, con domicilio en Uriburu 411, Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Otto- — Se fijan los días 7 de julio y 12 de agosto de 1987 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el daí 3 de setiembre de 1987, a las 10 horas, con los acreedores que concurran.
— Eugenio Bavastro Modet, secretario.
A 35,75 e. 16|3 Nº 17.176 v. 20|3|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1986, se decretó la quiebra de TRES FLECHAS S.R.L, con domicilio en Pasteur 277, piso 9º, Of. 149 Capital Federal. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros y papeles que tuvieren en su poder en un plazo de 24 horas, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Síndica: Elvira Couto, con domicilio en Avda. Santa Fe 1240, piso 6º B, Capital Federal. verificación de créditos hasta el 1º|4|87. El art. 35 de la Ley Concursal se presentará el 29|4|87 y el art. 40 el 21|5|87.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.
e. 16|3 Nº 1.095 v. 20|3|87

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado DANIEL FELIPE GRINSPAN, para que dentro de 5 días comparezca a los autos: "Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S.A. c|Grinspan Mario Felipe y otros s|Ejecutivo" a fin de reconocer documentación que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en los términos del art. 526 del Cód. Procesal. — Fdo.: Carlos Angel M. Ferrario Juez.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1987.
Gastón F. Llantada, secretario.
A 8,80 e. 19|3 Nº 17.800 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LANAS ARGENTINAS S.A., habiendo sido designado síndico la contadora Mirta B. Rotman domiciliada en Tte. General Juan D. Perón 1671, 12 A, debiendo presentar ésta, dentro del término de 20 días el informe previsto por el art. 40 de la Ley Nº 19.550 y hágase saber que respecto de los acreedores anteriores al concurso se proseguirá el trámite verificatorio previsto en el auto de apertura. Asimismo, los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley concursal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires marzo 10 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 17|3 Nº 1.129 v. 23|3|87

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días, que con fecha 17 de febrero de 1987, se decretó la quiebra a su propio pedido de "MAPA (MAYORISTAS PATAGONICOS) EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE HECHO, de JAROSLAVSKY, JOSE MARIA; JORGE ENRIQUE LEON JAROSLAVSKY y ELSA NOEMI ANSIN de JAROSLAVSKY"; fijar el día 5 de junio de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse al síndico, don Jorge García, domiciliado en la calle Lavalle 1171, piso 2º, departamento 14 (Art. 96, inc. 1º de la ley de concursos). — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, el 4 de setiembre de 1987, a las 10 horas. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los fallidos para que cumplan con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551, dentro de las 24 horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país (Art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19|3 Nº 1.146 v. 25|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con asiento en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de febrero de 1987 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "TODO CARNE S.A", con domicilio en Lisandro de la Torre 2121, piso 1º, Capital Federal quien pidió la apertura con fecha 30|12|86, habiendo indicado como fecha de cesación de pagos el día 26 de diciembre de 1986. — El juicio se caratula "Todo Carne S.A. s|Concurso Preventivo" y se ha designado síndico a Alejandro A. Fernández de Leo con domicilio en Arenales 1378, piso 1º "A", Capital Federal. — Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos en el domicilio del Sr. Síndico hasta el día 5 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores tendrá lugar con fecha 8 de setiembre de 1987 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores, cualquiera sea su número, que concurran en la fecha y hora fijados.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 66.— e. 18|3 Nº 1.805 v. 24|3|87

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 16 de febrero de 1987, se declaró la quiebra de RUARTE, JOSE LUIS; fijar el día 11 de mayo de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la síndica doña Natalia Sonia Fridman, domiciliada en Lavalle 1634, piso 7º E (art. 96, inc. 1º de la ley de concursos). En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado, el 4 de agosto de 1987, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 dentro de las 24 horas, quedando sujeto a la restricción de salida del país (art. 107 de la Ley número 19.551).

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 16|3 Nº 1.097 v. 20|3|87

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1987, se resolvió declarar en estado de quiebra a RICARDO E. BERRONDO S.A.C.I.F. y A. fijar el día 6 de mayo como fecha hasta la los pedidos de verificación y la documentación respectiva al síndico don Enrique Rafael Momigliano, con domicilio en Suipacha 576, piso 2º. En caso de se celebrará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 31|7|87, a las 10 horas. Se intima a la cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarios ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley de Concursos; estando sujetos a la restricción de salida del país (conf. art. 107 de dicha ley).

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 16|3 Nº 1.096 v. 20|3|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Smar S.A. I.C. c|Delgado, Vicente y otro s|Ejecutivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de marzo de 1987 Visto lo expuesto precedentemente y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 343, 145, 146 y 147 del Cód. Procesal, cítese mediante e[illegible] se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial..., al demandado JUAN CARLOS DUBARRY DE SAGASTIZABAL para que en el término de 5 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio" — Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, Juez.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
Alfredo A. Kölliker Frers, Secretario.
A 13,20 e. 19|3 Nº 17.685 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría 17, comunica por cinco (5) días la apertura del Concurso Preventivo de PEÑA MARIA CRISTINA (titular del nombre de fantasía Perley S. R.L.), D.N.I. Nº 10.636.619, con domicilio en la calle Gregorio Aráoz 312, de Capital Federal, fijándose hasta el día 30 de abril de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Contador Juan Carmelo Di Falco con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 6º Dpto. "B" Capital Federal. Fíjase la fecha del día 7 de julio próximo a las 9 horas para celebrar la Junta de Acredores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Hágase saber a los señores acreedores que deberán poner a disposición del Sr. Síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos cuya verificación se pretenda y al funcionario de la concursada que deberá efectuar todos los requerimientos que considere conducentes a estos efectos, conforme lo dispone el art. 34 de la Ley 19.551, modificada por la Ley 22.917, haciéndose constar en el informe individual cuales fueron las diligencias que cumpliera a tales fines detallando la documentación compulsada y los elementos de valoración en que funda sus opiniones.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, marzo 10 de 1987. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
A 60,50 e. 19|3 Nº 17.793 v. 25|3|87

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALMARAZ, ALEJANDRO, habiendo sido designado síndico al Cdor. Andrés Caradonti, con domicilio constituido en Moreno 794, piso 5º, Capital Federal, T. E. 33-4363 y 30-3645, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20|5|87 y señálase la audiencia del 11|8|87 a las 9 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los mismos consideren y propuesto; la misma se realizará cualesquiera sea el número de acreedores concurrentes. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los

entreguen al Síndico y no efectúen e entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del tribunal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987.
Francisco A. Giardinieri secretario.

e. 16|3 Nº 1.079 v. 20|3|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Mónica Susana Mauri, comunica por cinco (5) días la quiebra de ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C., con domicilio en la calle Lavalle 482, 1º piso de esta ciudad. — Síndico: Omar Armando Pantanali, con domicilio en la Avenida Corrientes 1585, 3º piso, oficina 31, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de mayo de 1987 (créditos que resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra). — El funcionario concursal deberá presentar los informes que prescriben los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de junio y el 7 de julio respectivamente. — Al solo efecto de lo establecido por el Art. 38 segundo párrafo de la Ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el día 29 de julio de 1987. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. —
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 19|3 Nº 1.247 v. 25|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr Oscar D. Dell'Arciprete, comunica por 5 (cinco) días la quiebra de Don CARLOS MARIO ALACID, domiciliado en Arenales 1411, 10º piso, departamento C, de Capital Federal. Síndico Dr. Mariano Córdoba Lutges, con domicilio en Pueyrredón 1975, Piso 10º, departamento D, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de mayo de 1987. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 de junio de 1987 y el 5 de agosto de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 8º el día 28 de Agosto de 1987 a las 9.00 (nueve) horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo al fallido para que dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo, también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. —
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 16|3 Nº 1.098 v. 20|3|87

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de PUBLICID S.R.L. Expediente Nº 48.934|87. Síndico contador Hugo César Schargorodsky con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231 10 piso, oficina "15 B" Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 20 de mayo de 1987. — Fíjase la audiencia del día 11 de agosto de 1987, a las 10 horas para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — La misma se realizará con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos en tres días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo y c) Se abstengan los socios, gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. —
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 18|3 Nº 1.133 v. 24|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital número 12, Secretaría Nº 24, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DISTRILIN S.A., Expediente 48.805, presentado el día 10|12|86. — Intímase a los acreedores de causa o título anterior para que formulen su pedido de verificación ante el Síndico Jaime David Feigielson, domiciliado en Valentín Gómez 2708, 2º piso, oficina 1, Capital Federal, hasta el día 8 de junio de 1987. — La Junta de Acreedores en la que se debatirá y votará el acuerdo preventivo se celebrará en la sede del Tribunal el 28 de agosto de 1987, a las 10 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. —
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 35,75 e. 16|3 Nº 1.702 v. 20|3|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635 piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos: "E. T. CONFECCIONES S.R.L. s|Concurso Preventivo - Expte. Nº 56.080 con domicilio en la calle Homero 287 Capital Federal, que con fecha 2 de marzo de 1987 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el 11 de mayo de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Fermín Viscarret, con domicilio en la calle Tucumán 1424, planta baja F. Capital Federal, las peticiones de verificación de sus títulos pertinentes. Convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en Callao 635 piso 1ro. el día 30 de julio de 1987 a las 10.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13|11|57).

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. —
María Elsa Uzal, secretaria.

A 49,50 e. 18|3 Nº 17.502 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635 piso 2º, de la Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 2 de marzo de 1987 se dispuso notificar al quebrado RAFAEL SEGUNDO MURADO, el traslado del pedido de clausura del procedimiento por falta de activo (Art. 233, L.C.), en los autos: "Murado, Rafael Segundo s|quiebra".

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. —
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 18|3 Nº 1.134 v. 19|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital, comunica que habiéndose reunido los requisitos exigidos por el Art. 89 del Decreto Ley número 5.965|63, se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 3634915, expedido por el Banco Credicoop Cooperativo Ltdo. (Sucursal Abasto), librado el 24|7|86, con vencimiento el día 25|8|86, por un capital de australes 837,650, con intereses, de australes 31,290 a su vencimiento y del tipo plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese por quince días. — Se deja asimismo constancia que lo ordenado deriva de los autos caratulados: "CASUTTANA, EDUARDO LUIS RAFAEL s| Cancelación", de trámite por ante el referido Juzgado y Secretaría actuaria.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1987.
Horacio Augusto Grillo, secretario.

A 99.— e. 16|3 Nº 17.111 v. 3|4|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Horacio A. Grillo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de SINGERMAN, SERGIO JORGE debiendo la fallida y los interesados poner a disposición del síndico, los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado: Cichero, Liliana Edit, con domicilio en la calle Uruguay 412, 3º piso, Of. "8", hasta el día 22 de mayo de 1987. Para el caso de presentar concordato resolutorio se fija Junta para el día 7 de agosto de 1987 a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, dentro del plazo de 48 hs.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. —
Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 16|3 Nº 1.099 v. 20|3|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana con asiento en la calle Callao 635, 2 piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días en los autos caratulados ARGENLIDER S.R.L. s|quiebra, expte 58.927, que con fecha 23 de diciembre de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado síndico al doctor Armando José Massaglia con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 8º piso, oficina 61, de esta Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos representativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 1987, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevee el artículo 35 de la citada ley el día 6 de mayo de 1987 y el informe que se refiere el artículo 40 de la ley de mención el día 28 de mayo de 1987. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso que hubiera lugar se designa audiencia para el día 19 de junio de 1987 a las 9.30 horas en la sede del juzgado para la reunión de la junta de acreedores.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. —
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 18|3 Nº 1.135 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la doctora María de las Mercedes Arana, con asiento en la calle Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días, que en los autos caratulados CHARAHUILLA S.A. MUPIN DUGU S.A., KEMEROVO S.A., SENESCALA S.A. y CARTIPIADO S.A. s|quiebra con fecha 2 de marzo de 1987 se han declarado en estado de quiebra a las nombradas sociedades. Que el síndico designado en los referidos expedientes, contador Carlos A. Massaglia, con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, 8º piso, oficina 61, de la Capital Federal, continuará en tal carácter en estos procesos de quiebra y según las disposiciones contenidas en la ley concursal considerará las deudas y bienes de cada masa. De conformidad con lo establecido en el artículo 75 L.C. respecto de los acreedores ya verificados, el síndico deberá reajustar sus créditos conforme a lo previsto por el artículo 73 L.C. Los acreedores con causa o título posterior deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 15 de abril de 1987. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 40 L.C. los días 12 de mayo de 1987 y 12 de junio de 1987 respectivamente. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes de las fallidas a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de 5 días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a las sociedades fallidas bajo apercibimiento de considerar los mismos, ineficaces.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. —
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 18|3 Nº 1.136 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14 del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO S.A.I.C. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del síndico designado contador Sergio Omar Dziadek, Montevideo 666 5º piso de la Capital Federal, hasta el 30 de abril de 1987. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 30 de julio de 1987, a las 9 hs., y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. —
María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 33.— e. 16|3 Nº 17.117 v. 20|3|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 sito en Av. Callao Nº 635, piso 3º, Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "LEIVA, OSVALDO" decretada con fecha 25 de febrero de 1987, Síndico: Oscar Luis Serventich, domiciliado en Av. Belgrano 148, piso 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 4 de junio de 1987. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores el día 26 de agosto de 1987 a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1987. —
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 16|3 Nº 1.081 v. 20|3|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados SOTECO SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES METALURGICAS S. A., que ha resuelto mantener la designación del síndico, doctor Juan Carlos Rocco en las actuaciones. Se ordena a la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Se prohibe hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la deudora en los términos del art. 132 de la ley concursal. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los estrados del juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. —
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 18|3 Nº 1.138 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del doctor Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: CASTELLS CARLOS AUGUSTO s|Quiebra, hace saber que hasta el día 20 de mayo de 1987, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico señor Carlos Alberto Díaz (Montevideo 21), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 25 de setiembre de 1987 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de anticipación (acordada de la Excelentísima Cámara del 19 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos a la fallida, así como entrega de bienes, los que serán ineficaces, poniendo aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios gerentes y|o administradores, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1987. —
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 18|3 Nº 1.139 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 15 días que en au-

los: GONZALEZ ALFREDO MANUEL c| DISPROTEX S.A., s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del cheque Nº 31433597, firmado por Disprotex S. A. de la Cuenta Nº 18172405 contra el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Almagro, librado al portador por la suma de Australes tres mil cuatrocientos tres (A 3.403) autorizándose su pago transcurridos 60 días a partir de la última publicación y si no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1987.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 30,75 — e. 12|3 Nº 1.607 v. 1º|4|87

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO LIBERATORE y a HECTOR FESTINO para que comparezcan dentro del quinto día a reconocer firmas en autos: "D'Amfin Cía. Fin. S.A. c|Liberatore, Oscar Alberto y Otro s|Prep. vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerles por reconocido el documento y de lo dispuesto por los Arts. 526 y 343 del Cód. Proc. y de designarse oportunamente al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1986.
Federico Santiago Johnson, secretario.

A 11,— e. 19|3 Nº 1.883 v. 20|3|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40 a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que con fecha 24 de febrero de 1987 se ha decretado la quiebra de L.E.M.E. S.R.L. Se intima a la fallida para que entregue al síndico designado Francisco Roque Moyano con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1493, 4º piso 4, sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. Se abstengan de salir del país los señores Pablo Benda y Norberto Osvaldo Chiaramoni sin previa autorización del Tribunal; se presente al Tribunal dentro del término de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija plazo hasta el 6 de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de junio y 7 de julio de 1987 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 19 de agosto de 1987 a las 9.30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. —
Emilio E. Losada, secretario.

e. 19|3 Nº 1.150 v. 25|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del doctor Emilio E. Lozada, calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de febrero de 1987 se ha decretado la quiebra del señor JORGE HECTOR FERNANDEZ. Se intima al fallido para que entregue al Síndico designado Contador Público Sultán Eolmezián, con domicilio en calle Paraná 539, piso 4º, oficina 29, sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; se presente en estos autos y constituya domicilio procesal dentro del término de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se fija plazo hasta el día 4 de mayo de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de junio y 2 de julio de 1987, respectivamente. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, para el día 3 de agosto de 1987 a las 9.30 horas, la que se realizará con los que concurran (artículo 96, inciso 2º). Se hace saber al Síndico y a los acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la junta de acreedores (acordada de la C. N. Com. del día 13 de noviembre de 1957). — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. —
Emilio E. Lozada, secretario.

e. 18|3 Nº 1.140 v. 24|3|87

El Juzgado Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 1987 se decretó la quiebra de BROWN DUCK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Siendo la síndica la doctora Silvia Muradian, con domicilio en Sanabria 4487, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de junio de 1987. Fíjase audiencia para la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 21 de agosto de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también a la fallida para que presente los requisitos dispuestos por el art. 11, incs. 3|5 de la Ley Nº 19.551, en tres días. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 24|6|87 y 30|7|87 respectivamente.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 16|3 Nº 1.082 v. 20|3|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 39, dispone que en autos: "RODRIGUEZ NADDEO Y ASOCIADOS S.A. s| Cancelación" se proceda a la cancelación de los certificados de depósito, a plazo fijo, transferibles Nº 611952 y Nº 611953, por un importe de $a 207.206,62 (australes 207,21) y $a 1.342.586,90 (australes 1.342,59), emitidos por el Banco del Chaco, Sucursal Sarmiento 779, el día 8 de setiembre de 1983, a las orden de Gerardo María Sitler y Fernando Enrique Granda, con vencimiento los días 7|2|85 y 6|9|85 respectivamente, siendo el lugar de pago el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese por quince días. — Carlos A. Ferrández de la Puente, Juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1986. —
Federico C. Carrero, secretario.

A 99,— e. 5|3 Nº 16.153 v. 25|3|87

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, piso 7, cita y emplaza a RAMON DOMINGO MONTE para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos: "D'Amfin Cía Financiera S.A. c|Luquez, Luis Humberto y Otro s|Prep. vía ejecutiva", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 8,80 e. 19|3 Nº 1.885 v 20|3|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de CROVETTO, AARON CELESTINO, síndico el doctor Jorge Esteban Rogelio Laguyás, con domicilio en Venezuela 1400, piso 2º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día doce de mayo de 1987. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 31 de julio de 1987 a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1987.
Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 16|3 Nº 1.083 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de R. H. F. S. R. L. El síndico de la misma es el señor José Levy Hara, con domicilio constituido en Florida 537 piso 4º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de abril de 1987. En caso de responder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 26 de junio de 1987, a las 8.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley Nº 19.551, en 24 hs. y para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|3 Nº 1.103 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría 44, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CERTAMENES S.A. El síndico de la misma es el señor Luis Alcides Romero con domicilio constituido en Uruguay 594, 6º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1987. En caso de responder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 10 de agosto de 1987, a las 8,30 horas. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. —
Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|3 Nº 1.104 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de COUNSELLOR S. A. I. La síndica es Nilda Graciela Ana Menéndez, con domicilio en la calle Cangallo 1509, 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1987. En caso de corresponder su realización la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el día 18 de junio de 1987, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo para ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1987. —
Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|3 Nº 1.105 v. 20|3|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO PEREZ y a DIONISIO GARCIA, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días, a partir de la última publicación, en los autos caratulados: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Pérez, Carlos Alberto y otro sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. —
Oscar Sergi, secretario.

A 11,— e. 19|3 Nº 1.884 v. 20|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a ALBERTO ANTONIO DECURGEZ y a RICARDO MADDALENA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente en caso de silencio, en los autos caratulados: "Serviacero S.A. c|Decurgez, Alberto Antonio y otro s|Ejecutivo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 9,90 e. 19|3 Nº 17.772 v. 20|3|87

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de GAFIK CONSTRUCCIONES S. R. L., Síndico Osvaldo S. D. Bonino, Paraná 326, piso 1º, "3", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de abril de 1987, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1987. —
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|3 Nº 1.141 v. 24|3|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de quiebra de PARDES ABRAHAM DAVID que gira en plaza como Casa Abraham, a fin de que los acreedores presenten sus títulos y peticiones de verificación al Síndico Contador Ricardo Arturo Albo, con domicilio constituido en la calle Callao 220, piso 4º de esta Capital, hasta el día 16 de junio de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 3 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el artículo 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1987. —
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18|3 Nº 1.142 v. 24|3|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de BLANCO DANIEL ALEJANDRO, síndico Manuel Giménez Puig, Uruguay 766, 8º "47", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de abril de 1987. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 2 de julio de 1987, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. —
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.106 v. 20|3|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de PUAL CONSTRUCCIONES S. R. L., síndico Ernesto Aizencher, Paso 421, 6º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de abril de 1987. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 3 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. —
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.107 v. 20|3|87

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de JOSE LUIS RECIO, síndico Manuel Giménez Puig, Uruguay 766, 8º "45", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de abril de 1987. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los presentes el día 6 de julio de 1987, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. —
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.108 v. 20|3|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CECILIA MARIA ORDOÑEZ (Expediente número 14.365), con domicilio en Malabia 3365, piso 3º A de Capital Federal. — Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Avenida Corrientes 1642, piso 3º 67, 2º cuerpo, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6 de mayo de 1987, con los títulos justificativos de los

créditos. — La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 7 de agosto de 1987, a las 10 horas y se celebrará con los acreedores que estuvieren presentes.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 33.— e. 19|3 Nº 17.780 v. 25|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 9 de Capital Federal, sito en Paraguay 1457 3º piso, cita y emplaza a LOMILEN INMOBILIARIA S A. para que tome intervención en autos: "Alunco S.A. c|Lomilen Inmobiliaria S.A. s|Ord." dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de designarse en su representación al Señor Defensor Oficial.

Publíquese por cinco días.
Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, juez.

Buenos Aires, febrero 25 de 1987. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

A 22.— e. 18|3 Nº 17.508 v. 24|3|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 12, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a CIUDAD DE VICENTE LOPEZ S.A. (Línea 792 - Interno 6), para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho en el juicio: "Francesconi, Jorge Antonio c|Ciudad de Vicente López S.A. (Línea 792 - Interno 6) s|Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1986. María Cristina Domínguez, secretaria.

A 12.10 e. 19|3 Nº 1.843 v. 20|3|87

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial número 36, sito en Uruguay 714, entrepiso, Secretaría Unica, cita y emplaza a DOMINGO FILAZZOLA y DANIEL RICARDO DENEGRI, para que, dentro del plazo de diez díaz, comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda en los autos: "Torres, Juan Bautista c|Filazzola, Domingo y otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987. — Juan José Caprin, secretario.

A 11.— e. 19|3 Nº 17.752 v. 20|3|87

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital, cita y emplaza para que dentro del plazo de diez días comparezca ALBERTO DIAZ, a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Fernández de Lorenzo, Haydée c|Díaz, Alberto y Otro s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Luis de Preindlsperg, secretario.

A 11.— e. 19|3 Nº 1.879 v. 20|3|87

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente al Capitán de Navío (R) JORGE RAUL VILDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 761, caratulada "ESMA (hechos que se denunciaron como ocurridos en el ámbito de la Escuela de Mecánica de la Armada)", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. Oscar Ernesto Sirito, secretario.

e. 19|3 Nº 1.143 v. 23|3|87

La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente al Capitán de Navío (R) HORACIO PEDRO ESTRADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 761, caratulada: "ESMA (hechos que se denunciaron como ocurridos en el ámbito de la Escuela de Mecánica de la Armada)", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Oscar Ernesto Sirito, secretario.

e. 19|3 Nº 1.144 v. 23|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 19|3|87 - Vence: 23|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	4|3|87	NESTOR RUBEN TURDERA	17.859
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|3|87	JUAN JOSE LAZARTE PEREZ	1.886
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|11|86	FRANCISCO LOCANE	17.847
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|3|87	MANUEL GARZA	1.877
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|3|87	FERNANDA RITA PLAZA MONTERO DE MAGNASCO	1.904
2	4	Martín Alejandro Christello	15|12|86	JOSE RAMON DUTOYA y CAROLINA SARA BRENDANI DE DUTOYA	1.868
2	4	Martín Alejandro Christello	19|2|87	MARIO OSVALDO SPATOLA	17.699
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10|3|87	CARMEN GLORIA GONZALEZ DE UCHA	1.858
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|3|87	DOMINGO ANTONIO BONANNO	1.856
4	8	María del Carmen Aguirre	11|3|87	ISABEL PAPPOLLA DE RAGNO	1.845
4	8	María del Carmen Aguirre	3|3|87	ALBERTO PEDRO MENCARINI	17.850
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|3|87	RODOLFO BATTISTESSA	1.859
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|3|87	AURORA FELISA DARRECHE	17.665
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9|3|87	RICARDO NOGUEIRA o RICARDO NOGUEIRA SAAVEDRA	1.875
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|87	HUGO LUCIO ANDREANI	1.869
8	15	Víctor P. Palleiro Duarte	10|3|87	MARCELO JOSE ROBERTI	1.850
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|3|87	MARIA MERCEDES LARRONDO o LARRONDO DE BASABE o LARRONDO Vda. DE BASABE	1.876
8	16	Norma Susana Nicolaris	11|3|87	HERNAN RAUL JOSE FERRARI	17.876
9	18	Ernesto D. Julián	9|3|87	ANA ITERMAN DE ROTMAN	17.851
10	19	Fernando M. Racimo	12|3|87	ANTONIO JOSE NUÑEZ	1.857
10	20	Ernesto Lucchelli	11|3|87	NERINA MARIA DOMINGA RUFALDI Vda. DE TREMONTI	1.887
11	21	Julio Campos	16|2|87	PIERINA BUGARI DE PASCARELLI	17.841
11	21	Julio Campos	19|12|86	EUGENIO DELL AMICO	17.701
11	21	Julio Campos	12|3|87	AGUSTIN NUNCIO GIOVANNETTI	1.889
14	27	Patricia E. Castro	3|3|87	ABRAHAM WILDER DEUTSCH	17.838
14	27	Patricia E. Castro	3|3|87	GRETA GELG DE WILDER	17.840
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9|3|87	HILDA OLGA FERNANDEZ DE SOBRADO	1.860
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12|3|87	JUAN CARLOS AMOR	1.852
15	30	José Luis González	13|3|87	MOISES ARMANDO GABISSON	1.854
16	32	Luis Pedro Fasanelli	9|2|87	MABEL ERNESTINA MOLINELLI WELLS DE CALDERON	1.855
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|2|87	SELIM MOUSSA IMACH o SALOMON IMACH YAHMUR y ZAHIE YAMUR o LUISA YAHMUL o LUISA YAHMUR	17.854
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|3|87	ROSA DOLORES QUINN	17.789
17	34	Stella Maris Etchepare	3|3|87	HEMILCE ISABEL EGUREN DE HERMS	1.880
17	34	Stella Maris Etchepare	9|12|86	NOELLY ALICIA BATTAINI DE LAGOMARSINO	17.774
17	34	Víctor J Marrodán Muñoz	9|3|87	HORACIO LEOPOLDO SERRA RANDLE	1.866
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|2|87	ANTONIO CARLOS BOESMI	17.700
18	36	María Isabel Millán	6|3|87	FRANCISCO ANTONIO OBERTELLO	1.853
18	36	María Isabel Millán	9|3|87	ESTEBAN PALOMBO	1.873
20	39	Celia Angeles Pérez	10|3|87	ESTEBAN MARIO CAYETANO CERRUTTI	1.878
20	39	Celia Angeles Pérez	6|3|87	OSCAR FERNANDEZ	17.667
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|3|87	REGINA ELENA ZAPATA DE MASISI	17.797
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|12|86	GUILLERMO PABLO JOLLY	17.801
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|2|87	JUANA ANTONIA AUSILI	17.790
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|3|87	EPIFANIO SALVADOR BOSCO	1.846
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|3|87	ANDREA ALEJANDRINA CRAIG DE BASSO	1.844
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|3|87	TERESA KREIBICH	17.813
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|3|87	IDA BONFANTI Vda. DE CALCAGNO o IDA BONFANTI o IDA BONFANTI WILLIMAN Vda. DE CALCAGNO	1.859
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|3|87	JUAN RIGO y GENOVEVA AMALIA JUANA MORANO DE RIGO	1.874
24	48	Rubén H. Malatesta	27|2|87	JUANA CUEVAS DE AYNETO	1.863
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	11|3|87	ADELA SCIAMMARELLA DE SIMONI	17.773
25	50	María Eugenia Giraudy	10|3|87	ANZISI, HUMBERTO	17.817
26	51	Julio César Dávolos	11|3|87	HECTOR ADOLFO PEREZ	1.890
27	54	Juan Manuel Converset	5|3|87	ISAAC RUDNIZKY	1.870
27	54	Juan Manuel Converset	12|3|87	GUILLERMO JOSE MIGLIORINI y|o GUILLERMO JOSE MIGLIORINI y EYRAS	17.783
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|2|87	JULIO BUENAVENTURA DOMINGO CARMELO CAMPOS GONZALEZ	17.719
29	57	Vilma G. Greco	4|2|87	NORBERTO ABEL RODIÑO RIVIERE	1.898
29	58	Gustavo A. Carvallo	12|3|87	DOMINGO GRASSO	1.865
29	58	Gustavo A. Carvallo	9|3|87	ROSA FRIDEMAJER Vda DE CHISLEANSCHI	1.847
30	59	Santiago González Balcarce	3|3|87	OSCAR MARTIN VARELA	1.891
30	59	Santiago González Balcarce	17|2|87	LAURA DE LORENZO	17.869

e. 19|3 Nº 67 v. 23|3|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Nº 6

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6 de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, a cargo de la doctora Susana Descole, Secretaría Nº 1 de la doctora Graciela Elena Latrónico de Rossello, hace saber por cinco días que en los autos: BANCO BRAGADO COOP. LTDO. s| Quiebra, expediente Nº 100.827 con fecha 3 de febrero de 1987 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Banco Bragado Cooperativo Limitado con domicilio en calle Lavalle 59 de la ciudad de Bragado. 2) Designar para desempeñar las funciones de Síndico, Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina, representado en la especie por el Delegado Liquidador Ricardo Alberto Ferreiro (artículo 50 inciso a) ley 21.526, con la modificatoria del artículo 30 de la ley 22.529; (artículo 260 ley 19.551); y testimonio de poder agregalo en autos. — 3) Fijar plazo hasta el 14 de mayo de 1987 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes, en el domicilio de Lavalle 59 de la ciudad de Bragado (artículo 93 inciso 1º de la ley 19.551). — 4) Fijar plazo hasta los días 30 de junio de 1987 y 20 de agosto de 1987 para que el señor Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 respectivamente de la ley 19.551. — 5) Establecer que las observaciones al informe de la Sindicatura, previstas en el artículo 41 de la ley 19.551 podrán presentarse hasta el 1º de setiembre de 1987; y que los pedidos de revisión de la resolución que declare admisibles o inadmisibles los créditos deberán ser formulados dentro de los treinta días siguientes a la respectiva resolución. — 6) Ordenar que la declaración de quiebra sea anotada en los registros pertinentes oficiándose. — 7) Decretar la inhibición general de bienes del Banco Bragado Cooperativo Limitado, la que también se anotará en los registros correspondientes, librándose las órdenes del caso. — 8) Intimar a Directores y Síndicos del Banco Bragado Cooperativo Limitado y a los terceros que tuvieren bienes de la fallida y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, para que los entreguen al señor Síndico dentro de las 24 horas si ya no lo hubieren hecho, bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan. — 9) Prohibir hacer pagos o entregas de bienes a la entidad fallida bajo apercibimiento de ineficacia. — 10) Disponer que se proceda a interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que será entregada o remitida directamente al Síndico, ofíciese. — 11) Intímase a los Directores y Síndicos del Banco de Bragado C.L. para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que si no lo hubieren hecho, cumplan los requisitos del artículo 93 de la ley de Concursos dentro del plazo de cinco días. — 12) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del artículo 107 de la ley número 19.551 respecto de los Directores y Síndicos del Banco Bragado C. L. — Fdo.: Susana Descole, jueza.

El presente edicto se ordena publicar durante cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago y con los requisitos del artículo 97 de la ley de Concursos, de-

biendo el señor Síndico proceder a igual publicación en el diario Clarín de Buenos Aires, y en las demás localidades donde exista nsucursales de la fallida.

Merceles, 4 de febrero de 1987.
Graciela Elena Latrónico de Rossello, abogada - secretaria.

e. 16|3 Nº 1.114 v. 20|3|87

SAN NICOLAS

El Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por quince días a los herederos de RAMON IRENEO MAYDANA, a comparecer a estar a derecho desde la última publicación y contestar la demanda en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Maidana Ramón Ireneo, por expropiación" que tramita por este Juzgado, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente.

Nota: Este edicto se ordena publicar por quince días en el diario El Imparcial de San Pedro y en el Boletín Oficial. — Conste.

San Nicolás, 10 de julio de 1986. — José Guillermo Toledo, secretario.

₳ 90,75 e. 5|3 Nº 16.131 v. 25|3|87

CHUBUT

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en esta ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Rubén Omar Calvo Secretaría de la Suscripta, comunica por cinco días que en autos caratulados: Tejeduría del Chubut S.A.C.F. e I. s|Quiebra; Expte número 14, folio Nº 111, año 1986, ficha Nº 35.634) se ha dictado la siguiente resolución, que transcripta en su parte pertinente dispone: "Trelew, 2 de diciembre de 1986. Autos y Vistos... y Considerando:... Resuelvo: I): Declarar en estado de quiebra a Tejeduría del Chubut S.A C.F. e I. con domicilio real en Lote cuatro, Macizo once, Fracción sesenta y cuatro, Parque Industrial de Trelew, inscripta bajo el número 1.547 en el Registro Público de Comercio de esta Provincia (Art. 64 de la Ley Nº 19.551)... VII): Ordenar a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida, ponerlos a disposición del Síndico; ordenar asimismo a los Administradores de la fallida que pongan a disposición de Sindicatura, la totalidad de los bienes de ésta, los Libros de Comercio, Libros de Sueldos y Jornales y toda la documentación que posean (Art. 95, inc. 3º Ley Nº 19.551).... — XII): Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tener por no válidos los que se efectuaren (Art. 95 inc. 5º, Ley 19.551)... XIII): Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la hoy fallida, que se fija el día 2 de marzo del año 1987, como fecha hasta la cual deberán presentar al Síndico, su petición de verificación de créditos y los justificativos de los mismos (Art. 96, inc. 1º, 194 195 y concordantes de la Ley Nº 19.551)". Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador Jorge Amado Mortada, quien constituyó domicilio en Avda. Fontana 286, primer piso de la ciudad de Trelew y fijó como horario de atención a los interesados de lunes a viernes de 17 a 20.

Trelew, 20 de febrero de 1987. — Ana G. Casajus, secretaria.

e. 16|3 Nº 1.126 v. 20|3|87

MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente Nº 1000|86 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación - Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 211 — Manzana 000 — Parcela — 02 — y Chacra 208 — Manazna 000 — Parcela 07 — a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 211 — Manzana 000 — Parcela 02 — y Chacra 208 — Manzana 000 — Parcela 07, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Posadas, 16 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

₳ 33.— e. 17|3 Nº 17.425 v. 23|3|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente N 977|86 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación" a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Parcela 06 Manzana 000, de la Chacra 167 — Parcelas 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10 11, 12, 13 14 15, 16 y 18 de la Manzana 15 de la Chacra 167 y Parcelas 03, 05 06, 09, 14, 17, 18, 20 y 22 de la Manzana 13 de la Chacra 167 todas de la Sección 03 Municipio 19 — Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 20 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

₳ 33.— e. 17|3 Nº 17.437 v. 23|3|87

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente Nº 999|86 — ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación" — Parcelas 03 - 05 y 06 — Manzana 000 — Chacra 211 — Sección 02 — Municipio 59 — Departamento 04" a quienes sean titulares o se crean con derechos sobre los inmuebles designados como: Departamento 04 — Municipio 59 — Sección 02 — Chacra 211 — Parcelas 03 - 05 y 06 — bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

Posadas, 20 de febrero de 1987. — Juan Carlos Tesoriero, secretario

₳ 27,50 e. 17|3 Nº 17.438 v. 23|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 5,75 — Publicación: Comienza: 18|3|87 · Vence: 20|3|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	19 12 86	NELIDA DALI DE CANEPA	1.328
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12 2 87	EMILIA REBULA DE PAHOR	1.308
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5 3 87	PILAR FARIAS DE VILLANUEVA	1.323
2	4	Martín Alejandro Christello	4 3 87	MARIA ANTONIA PERNAS DE MARTINEZ y ARTURO MARTINEZ LOPEZ	1.317
3	6	Alberto Ugarte	30 12 86	REINALDO BARBERENA	17 588
4	8	María del Carmen Aguirre	5 3 87	EUVERTUDE NAZARENA FIOCCA DE STORINO	1.318
5	9	María Celia García Zubillaga	11 3 87	OFELIA GARCIA DE BACIGALUPO	1.303
5	9	María Celia García Zubillaga	9 3 87	LYLIA ELENA BRANCIA	1.830
6	11	Hugo Carrillo	29 10 86	ALEJANDRO BLANCO	1.332
7	13	María Teresa Tibau	30 10 86	JACOBO LOPEZ	17 506
8	15	Norma Susana Nicolaris	9 3 87	RAUL FEDERICO DE LABOUGLE	17 517
8	16	Norma Susana Nicolaris	23 2 87	ORLANDO FLORENCIO ESCUDERO	1 837
8	16	Norma Susana Nicolaris	5 3 87	LUIS GRUCCI	17 594
9	17	Ramiro Santo Fare	12 3 87	OSVALDO BONOMINI	17 535
11	21	Julio Campos	12 3 87	ALFREDO CELUTO CAMPLANI	17 569
13	25	Avelino Rolón (h)	25 2 87	LIBERTO NASELLI	17 605
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19 3 87	ROBERTO GONZALEZ	1.819
14	27	Patricia E. Castro	10 3 87	ESTHER LUCIA VILLEGAS DE GRUNEWALD (o GRUNEWALD) y RODOLFO ARTURO GRUNEWALD (o GRUNEWALD)	1 811
14	27	Patricia E. Castro	10 2 87	DE LUCA JOSE	1.833
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9 3 87	ALEXANDRINE MODESTE MARIA ADRIENNE CHANFREAU, MARIE GERMAINE ANTOINETTE CATHERINE CHANFREAU DE MALEVILLE y LOUIS ALEXANDRE MALEVILLE	1.834
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10 3 87	SEIJI TAMASHIRO	1 321
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11 3 87	AGUSTINA OLIVERA	1.813
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18 2 87	RAMON LEONIDAS LESCANO	1.809
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4 3 87	NICOLAS ANGELONI	1.300
19	37	Eduardo Nuzzolese	3 3 87	CLEMENTINA TASSELLI DE BALSAMO	1.822
19	37	Eduardo Nuzzolese	3 3 87	ADOLFO BARGACH MITRE	1.326
20	39	Luis José Carballido	12 3 87	JESUS FERNANDEZ TABOADA	17 534
20	40	Celia Angeles Pérez	16 2 87	JULIANA ERCILIA CORIO	1.836
21	41	Luis Guillermo Köhler	9 3 87	JUAN JULIO CANE	1.819
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5 3 87	ROSA JOSEFA ZIMMERMANN DE KIEK	17 591
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11 3 87	JUAN CID	1.815
23	45	Ana M. Beneventano	5 3 87	ELVIRA DOVAL y SALVADOR CASSIBBA	17 533
23	45	Ana M. Beneventano	12 3 87	MARIA ANGELICA LADD	17 570
23	45	Ana M. Beneventano	4 12 86	BALBINO LORENZO DIAZ LOZANO	1.807
23	45	Ana M. Beneventano	10 3 87	ANTONIO NORBERTO SANCHEZ	1.805
23	46	Félix G. de Igarzábal	12 2 87	GUILLERMO ALBERTO GUERRERO	1.302
23	46	Félix G. de Igarzábal	27 2 87	ROBERTO DOPORTO	1.832
24	48	Rubén H. Malatesta	10 3 87	DOLORES LEMA DE NANTON y MANUEL NANTON	1.818
24	48	Rubén H. Malatesta	4 3 87	PEDRO MONTOYA	17.593
25	49	Adriana C. de Frezza	23 12 86	ROSA CARUSO DE CZINNER	1.841
25	50	María Eugenia Giraudy	18 2 87	ADOLFO RICARDO COUTO y MARIA BENITA COUTO	1.820
26	51	Julio César Dávolos	11 3 87	ARMANDO VAGNOZZI	1.829
27	53	María Isabel Di Filippo	9 3 87	ANTONIO PROVENZANO	1.839
27	54	Juan Manuel Converset	16 12 86	FRANCISCO DANIEL GARCIA	17.572
28	55	Ricardo Li Rosi	5 12 86	NELIDO ARMANDO DESCARGA	17.519
28	56	Daniel Rubén Tachella	11 3 87	ALCIRA ANGELA LA ROSA y ANGELA VICTORIA LOSTRA DE LA ROSA	1.804
28	56	Daniel Rubén Tachella	6 3 87	LUIS CRISTOBAL BARDI	1 824
30	59	Santiago González Balcarce	5 3 87	ALBERTO PALEO	1.827
30	59	Santiago González Balcarce	6 3 87	NILDA MUZZUPAPPA DE BIANCHI	1.842
30	60	Ester Riesel	25 2 87	NICOLAS PEDRO BRUNNER	17.611
30	60	Ester Riesel	12 2 87	MIGUEL ANGEL OSA	17.596

e. 18|3 Nº 46 v. 20|3|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos: JUAN BERARDI E HIJOS s|concurso preventivo s|concurso especial promovido por Buenos Aires Building S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (expediente 54.316) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 31 de marzo de 1987 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Nueva York 3147, entre Cuenca y Helguera, Capital Federal. — N. C.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 17, Parc. 27, que mide 8.66 m de frente por 38.97 m de fondo. Registra las siguientes deudas: O.S.N. al 26|3|86: australes 909.18 y M.C.B.A. al 8|4|86: australes 396.121. Base: australes 15.200. — 2) Helguera 4040|42 entre Francisco P. Moreno y Nueva York, Capital Federal. N. C.: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 17, Parc. 22, que mide de 8.66 m de frente por 41.19 de fondo. Registra las siguientes deudas: O.S.N. al 26|3|86: australes 3.765.06 y M.C.B.A. al 8|4|86: australes 75.127. — Base: australes 17.200. — Ambos inmuebles sin ocupantes. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0.5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 26, 27 y 30 de marzo de 1987 de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

₳ 52.25 e. 18|3 Nº 17.780 v. 24|3|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días en el Expediente número 23.227|78: "VIVIENDAS CENIT ARGENTINO S.A. contra GAJARDO, OLGA DE LAS MERCEDES s|Ejecución hipotecaria", que el martillero, Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día 24 de marzo de 1987, a las 13 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal, el inmueble ubicado en los Lotes 10-11 y 12, haciendo esquina con frente a las calles Dr. Castelar y Arévalo, sin número; lugar denominado Villa Las Tunas, Partido de General Pacheco de la Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III - Sección: N - Manzana: 26-B - Fracción: II b - Parcela: 39, 1 y 2 (título Fojas 23|43). — Medidas: Lote (10): 18 m frente al N.O. con calle s|nº por 40 m de fondo. — Superficie: 720 m2; al N.E. fondo lotes 11 y 12; al S.E. pte. lote 25 y al S.O. lote 9. — Valuación: (fojas 138): australes 17.624,465. — Lote 11: 17 m frente N.E., linda calle s|nº; 4.24 m ochava al N.; 17 m al N.O. calle s|nº; 20 m al S.O., linda parte lote 10; 20 m al S.E., linda lote 12. — Superficie: 395 m2 50 dcm2. — Valuación (Fojas 141): australes 416.740. — Lote 12: 20 metros de frente al N.E. por 20 m de fondo. — Superficie: 400 m2. — linda frente N.E. calle s|nº; S.E. parte lote 25; al S.O. parte lote 10 y al N.O. lote 11. — Deudas Municipales; Fojas 131-134 y 137 del expediente: Rentas (Fojas 142|143 y 145 del expediente); O.S.N. fuera de zona. — Base de venta: australes 56.539,16, de no existir postores se realizará un segundo remate con base reducida 25 por ciento o sea australes 42.404 y de no existir postores se realizará un tercer remate por el monto de la valuación de los tres lotes, o sea con una base de australes 22.082.170. — Seña: 20 por ciento y Comisión: 3 por ciento, en dinero en efectivo. —

Comodidades: 5 habitaciones, baño, lavadero, sala de reunión con chimenea para comidas y mesada de mármol, existe agua caliente y fría en el lugar; gas, luz eléctrica, perforación de agua para consumo diario e industrial de 75 metros de profundidad con un tanque de 5.000 litros y pilote de altura de 12 ts. de alto. — El inmueble puede ser visitado diariamente de 14 a 17 horas. — El inmueble lo habita el Sr. Jorge Fernández, que alquila sin contrato y como casero del lugar, sin indicar cuánto abona por mes. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado fiscal, al boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

₳ 72,60 e. 19|3 Nº 17.805 v. 23|3|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, hace saber por dos días en autos: "EL TREBOL S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS c|FESTENESE, NORBERTO s|Ejec.", Expediente Nº 52.408, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Teniente General Juan Domingo Perón 537, 6º piso, T.E. 394-5550 y 392-6561, rematará la mitad indivisa del bien sito en esta Capital, Combate de los Pozos 656|58, piso 3º, unidad 28, que consta de living comedor, dormitorio, habitación menor, baño, cocina y amplia terraza. — Superficie total: 140,06 m. — Cubierta: 58,16 m. — Descubierta: 82,60 m. — Porcentual: 8,17 por ciento. — Base: Australes 4.165, al contado. — El día jueves 26 de marzo de 1987 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, Teniente General Juan Domingo Perón 1233. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita los días lunes 23 y martes 24 de marzo de 15 a 17 horas. — Deuda: O.S.N.: australes 78,20 hasta el 25|7|86, sujeto a verificación del expediente de rentas; Municipales: australes 66,18 al 28|7|86; Expensas: australes 4.533,66 al 11|7|86. — Las del último mes de febrero de 1987 ascienden a australes 96,41. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo. — Ocupado por el demandado y su esposa.

Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 16,50 e. 19|3 Nº 17.839 v. 20|3|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio caratulado PANKL, EGON c|ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MINBIE S. A. I. C. F. y A. s|ejec., expediente Nº 151.412, que el martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 17 de marzo de 1987 a las 9.30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Alvarez Thomas 3240, entre las de Cullen y vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, edificada en terreno que es parte de los lotes 15, 16, 17, 18 y 19 de la manzana "T" del plano respectivo, compuesto de 12,40 m de frente al NE sobre calle Alvarez Thomas, por 80,00 m. de fondo por el costado NO y 85,43 m. en el del SE, por 32,45 m. en el contrafrente al SO. — Superficie total: 1.827,70 m2 y linda: Por su frente con la calle Alvarez Thomas; por el NO con los lotes 9, 15 y 14 de dicho plano; por el contrafrente al SO con el lote 20 y por el costado SSE con el resto de los mismos lotes 15, 16, 17, 18 y 19, hoy terreno destinado a vías del ferrocarril. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16. — Sec.: 53. — Manzana: 14. — Parcela: 11 A. — Matrícula FR 16-29154. — Consta el establecimiento de: Entrada para camiones y playón de carga y descarga, oficina al frente, galpón de material, cuatro locales, depósito con dos baños para el personal, cuatro oficinas, galpón con techo de vidrio de grandes dimensiones y depósito de material. — El inmueble se halla en buenas condiciones de uso y conservación y posee dos líneas telefónicas y fuerza motriz, encontrándose ocupada por la demandada. — Adeuda: Impuestos municipales a diciembre de 1986 (fs. 206): ₳ 1.302,543 y O. S. N. al 1º|12|86 (fs. 200|202): ₳ 9.392,35. — Base: 125.000,00 australes. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o|oo. — Visitas: Lunes a viernes de 9 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. — Tomás Daniel Allende, secretario.

₳ 59,40 e. 19|3 Nº 17.8[illegible] v. 23|3|87

Nº 17

Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 de la autorizante comunica dos días en autos STOP CENTRO DEL ENCENDIDO S. R. L. su quiebra que el martillero Clodomiro Pereira remata en la Asociación de Balanceadores calle Talcahuano 470 el día 1º de abril a las 14 horas y exhibe el día anterior de 9 a 12 horas distribuidores, bobinas de ignición, condensadores, terminales, supresores de sonido, bandejas de plástico, avances al vacío, consolas, matafuegos, carbones, rotores, esponjas, juegos completos limpieza automotor accesorios acrílicos, desodorantes, tapas de distribuidor, llaves de contacto, reguladores de voltaje, agarraderas metálicas, alfombras, balizas, avances al vacío, platinos, cables de bujía, reguladores de voltaje, carcazas para tableros, plaquetas portaplatino, etc. — Sin base. — Contado. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, marzo 12 de 1987. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 14,30 e. 19|3 Nº 17.750 v. 20|3|87

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por cinco días en el juicio: ORTIGOSA DANIEL R. s| Quiebra, Expediente Nº 6.810, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el 26 de marzo de 1987, a las 15 y 30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la tercera parte indivisa de las siguientes fracciones de campo desocupadas sitas en la provincia de Santa Fe, Departamento 9 de Julio, Distrito Tostado, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, a saber: 1º) Fracción que forma parte del campo denominado Campo de las Ciento Sesenta Leguas, parte a su vez del lote 28 individualizado con las letras E, C, D y F, totalizando una superficie de 2.248 Has. — Base: Australes 9.000. — 2º) Fracción que forma parte del campo San Enrique, parte a su vez del lote 38, Fracción D, con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base: Australes 3.000. — 3º) Fracción que forma parte del mismo campo, individualizada como lote 49, fracción C, con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base: Australes 3.000; y 4º) Fracción que forma parte del mismo campo San Enrique, individualizada como lote 51, fracción B, con una superficie de 620 hectáreas, cero un área. Base: Australes 3.000. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. — Visitar libremente y sin limitación de día y hora por estar desocupadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 57,75 — e. 19|3 Nº 17.842 v. 25|3|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2º Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "DEBRASI, ROBERTO D. c|SINELLI DE POSSE SILVIA s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 182.511, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de marzo de 1987, a las 11.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 6, ubicada en el primer piso del inmueble sito en Capital Federal, Avenida Santa Fe, hoy Nros. 3425|27|29|35|37|39|41, entre las calles Julián Alvarez y Jerónimo Salguero, unidad que consta de una superficie cubierta de 96,05 metros cuadrados; descubierta de 10,57 metros cuadrados y balcón de 4,44 metros cuadrados, porcentual del 0,81 %; y la Unidad Complementaria XVII (baulera) ubicada en el primer subsuelo, que consta de una superficie cubierta y total de 2,11 metros cuadrados, con un porcentual del 0,02 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 2, Parcela 14 "d". La Unidad Funcional Nº 6 que se subasta se iniciala como piso 1º departamento "B". El edificio tiene una excelente recepción, y el departamento en sí, es un semipiso en muy buen estado de conservación general, ocupado por la demandada como propietaria y su grupo familiar, en número total de cuatro personas. Consta de living comedor con balcón a la calle y piso de parquet; palier semiprivado moqueteado; tres dormitorios moqueteados con sendos plards, uno de los dormitorios con ventana a la Avda. Santa Fe y los otros dos internos; hall de distribución moqueteado, un baño completo con placard; un toilette con ducha; amplia cocina; lavadero; dependencia de servicio con su baño correspondiente; patio cubierto con techo plástico que se abre; baulera individual y existe una línea telefónica. En concepto de expensas comunes abonó ₳ 65,00 correspondientes al último mes. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 hs. Base: ₳ 47.624,71. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deuda con Obras Sanitarias de la Nación de ₳ 35,40 (fs. 49); ₳ 150,94 (fs. 50); ₳ 144,63 (fs. 51); ₳ 30,40 (fs. 52) y ₳ 26,39 (fs. 53), todas ellas al día 12|12|1986 (fs. 54) con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago. Con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, registra deuda (fs. 45) por la unidad funcional Nº 6 ₳ 324,428 y por la complementaria ₳ 8,883. Por expensas comunes, adeudaba al 11|12|86, según informe de fs. 72, la suma de ₳ 387,49.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987. Gustavo Daniel, secretario.

₳ 79,20 e. 18|3 Nº 17.582 v. 20|3|87

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Uruguay 714, piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente Nº 218.924|82, CONSORCIO PROPIETARIOS AGUERO Nº 1268 Contra DANEL S.A. sobre Ejecutivo Expensas, que el martillero, señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día martes 24 de marzo de 1987, a las 13.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (ex Cangallo), de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Agüero Nº 1268, piso 7º, Unidad 38, D, de la Capital Federal: Comodidades: Pasillo: living comedor con balcón y un dormitorio con balcón al contrafrente del edificio y otro dormitorio, ambos con placares; baño instalado; cocina y habitación de servicio con toilette y un patio cubierto con techo de metal regulable. El inmueble se halla totalmente desocupado y podrá ser visitado diariamente de 14 a 17 horas por haber cuidador en el mismo. Los servicios son individuales y el edificio tiene portero y portero eléctrico y 2 ascensores. — Base de venta: Australes 17.613,44. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento en dinero en efectivo. — Superficie total: Funcional: Ochenta y cinco metros cincuenta y seis decímetros cuadrados; correspondiéndole un porcentual de tres enteros treintaiún centésimos, sobre el valor conjunto del inmueble. — Constancias de deudas por O.S.N. (Fojas 466|67) y deudas Municipales (Fojas 464). Abona mensualmente por concepto de expensas Australes 43,03, adeudado por tal concepto: Australes 12.424. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000 al Sellado Fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987.
María Cristina Rodríguez, secretaria.

A 34,10 — e. 19|3 Nº 17.806 v. 20|3|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago, Secretaría única a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: FLORENCIA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|CASTRO NEVARES, JORGE s|ejec. hipotecario (expediente número 133.535|81), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 27 de marzo de 1987, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% proindiviso de la Unidad Funcional Nº 86, piso 10, designada internamente con la letra B, del inmueble sito en la calle Avenida del Libertador General San Martín números 2694|96|98. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18. — Sección: 21. — Manzana: 76. — Parcela: 5a. — Matrículas: 18-71|86. — La Unidad Funcional número 86 consta de: a) Hall de entrada con un placard empotrado. — b) Living-comedor con balcón sobre la Avenida del Libertador. — d) Un amplio dormitorio. — e) Baño completo y f) Cocina americana. — Hay otros dos placards empotrados. — Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa en su carácter de propietario. — El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura, y tiene una línea telefónica instalada. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: ₳ 11.464,36. — La seña: 30%. — La Comisión: 3% y el Sellado de Ley: 0,50% del total del Boleto de Compra Venta, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 25 y 26 de marzo de 1987, en el horario de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. Jorge Andrés Cebeiro, secretario.

₳ 34,10 e. 19|3 Nº 17.844 v. 20|3|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 26, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio: COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c|ALFONSO, CARLOS LORENZO y otro s|ejec. prendaria (expediente número 245.793) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 3 de abril de 1987, hora 11, en el local Tacuarí 641|47, Capital Federal, una finca ubicada en el Partido de General Sarmiento, próximo Estación San Miguel, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 7, de la manzana 29d., que mide 10 metros de frente al Sud, por 30 de fondo, o sea una superficie de 300 metros cuadrados. — Designación Catastral: Circ.: I. — Secc.: H. — Manzana: 29d. — Parcela: 7. — Partida: 146.363. — Registro: Partido General Sarmiento. — Mat. Nº 1.065|72. — La finca está, en la hasta hoy, calle Marconi 1620 y, consta —según informe— de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage, espacios libres al frente y al fondo. — Casa ocupada por inquilino Rubén Delgado Martínez y familia. — Base: ₳ 616,93. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Pagos al contado. — Venta mejor postor. — Subasta sujeta a aprobación judicial. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Visitas: 30 y 31|3 y 1º|4|87 de horas 10 a 13. — Deudas: Municipales: ₳ 56,56. — Inmobiliario: ₳ 83.370. — Sellado de Ley.

Buenos Aires marzo 13 de 1987. — Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 23,10 e. 19|3 Nº 1.862 v. 20|3|87

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 46, comunica por dos días, en el juicio CUSTODIA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|GOMEZ FELICIANO s|Ejecución Hipotecaria (expediente número 46.319), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Salón Auditorium, el día 25 de marzo de 1987, a las 14 horas, un inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 559|63|67, 2º piso (por escalera), Unidad 14 e|Avda. Corrientes y Lavalle, Capital Federal, y que según título tiene una superficie cubierta y total de 52,46 m2, asignándose un porcentual de dominio de 2,28%. — Dicho inmueble consta de 3 ambientes (dos dormitorios y living-comedor) cocina y baño, todos ellos independientes comunicados por un pasillo, observándose en un dormitorio y el living, entrepisos o altillos en carpintería de madera con escaleras del mismo material. — El estado de conservación es regular. — El inmueble se halla ocupado por María Teresa Cerrutil de Ruiz, quien lo hace en calidad de inquilina y la acompaña un grupo familiar compuesto por 6 (seis) personas. — Según constancias de fs. 41 adeuda en concepto de impuestos municipales al 23|5|86 la suma de 5.769 australes, con más las actualizaciones que correspondan, y según constancias de fs. 44|5 adeuda a Obras Sanitarias de la Nación el 23|5|86, 81,86 australes, con más las actualizaciones que correspondan. — Además adeuda en concepto de expensas 426,82 australes más 15,69 tuastrales correspondientes al mes de febrero con vencimiento al 10|3|87. — Base: ₳ 12.902,05. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o|oo, a cargo del comprador. — Se hace saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse el día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción pública el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los 581 y 584 del Código Procesal. — Exhibición en el lugar de ubicación del inmueble del día 18|3|87 al 24|3|87 (hábiles) de 8 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

₳ 33.— e. 19|3 17.832 v. 20|3|87

Nº 47

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 47, a cargo del doctor Federico A. Young, sito en Paraguay 1536, 3º piso, hace saber por dos días en autos: TAQUINI S. A. (en liq. c|TRINIDAD, NORALINA s|Ejec. Hipotecaria(expediente Nº 41.451|84) que el martillero C. D. Salini rematará el día 27 de marzo de 1987, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, once (11) lotes de terrenos ubicados en Magdalena, Partido del mismo nombre, con frente a las calles Coronel Juan P. Prin-

gles, Tandil y Dolores, designados con los números 3 al 13 inclusive de la manzana Nº 119. — Base: A 100.558,23 al contado. — Seña: 30%. — Sellado: 0,50%. — Comisión: 3% en efectivo. — Según constatación de fs. 104, en los terrenos Nº 4 y 5 se encuentra una vivienda ocupada y los restantes están desocupados. — Adeudan: Imp. Inmobiliario c/u. A 53,115 más 81,085 australes y por el lote 6: A 55,665 más 81,125 australes y por Impuesto Municipal: A 14,38 cada lote. — Visitar durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1987.
Cristian S. Abritta, secretario.

A 18,70 e. 19|3 Nº 1.861 v. 20|3|87

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

AIROL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1987, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las 17 horas, en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30|11|86

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.
El Directorio.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.183 v. 20|3|87

ANAY
S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 3 de abril de 1987, a las 13.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 347, oficina 516, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio, de los documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración del saldo de actualización contable Ley 19.742 y su destino.

4º Distribución de Utilidades.

5º Honorarios de Directores y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).

6º Fijación número de Directores y su designación y nombramiento del Síndico.

7º Consideración de la emisión y canje de acciones efectuado en oportunidad de la nominatividad dispuesta por Leyes 20.643 y 22.299.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1987.
El Directorio.

A 55,— e. 16|3 Nº 17.120 v. 20|3|87

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 28 Capítulo IX de nuestros estatutos, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1987 a las 19 horas en nuestra sede social calle H. Yrigoyen 723, P. Baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Designación de dos socios para firmar el presente acta.

Miguel L. Podestá, Presidente.

Art. 30: El quórum necesario para las Asamblea se logrará con la presencia de la mitad más uno de los socios activos que se hallen al día con Tesorería. En caso de no lograrse tal número se celebrará media hora más tarde y tendrá quórum con el número de asociados presentes.

A 24,24 e. 19|3 Nº 17.799 v. 23|3|87

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, Avenida Pueyrredón 645, Capital Federal, el jueves 23 de abril de 1987, a la hora 20, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y Documentación Contable: Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 58 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Consideración destino del superávit del ejercicio.

3º) Designación de dos socios presentes para que refrenden el acta de Asamblea.

Elías Benseñor, Presidente. — Alberto Amiras, Secretario.

Nota: La Asamblea sesionará 30 minutos después de la hora de la convocatoria con el número de socios presentes. (Art. 40 del Estatuto Social).

A 21,94 e. 19|3 Nº 17.604 v. 23|3|87

ANTHONY BLANK & CIA.
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550, y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 1987, a las 10 horas, en su sede social calle Chorroarín 751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y formar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a dicho período.

4º) Aumento de capital y emisión de acciones.

5º) Remuneración del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo.

7º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 25 de marzo de 1987, de 9 a 13 horas, en su sede social, calle Chorroarín 751, Capital Federal.

A 57,75 e. 18|3 Nº 17.521 v. 24|3|87

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"
De Socorros Mutuos
CONVOCATORIA

Señor Consocio:

De acuerdo con lo que establece el Art. 39 de los Estatutos Sociales, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el domingo 26 de abril de 1987 a las nueve (9) horas, en el local social, Venezuela 2943, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 31 de diciembre de 1986.

2º) Modificación de la cuota social.

3º) Elecciones generales para la renovación parcial de la C.D. Deben elegirse por dos años a cuatro miembros titulares. Elección de cuatro vocales suplentes por un año. Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.

4º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea.

Antonio Beronio, Presidente; Miguel A. Raggio Secretario.

Art. 44. — Las Asambleas serán constituidas en Primera Convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y en Segunda Convocatoria, media hora después, con cualquier número de socios presentes. Será presidida por el Presidente o Vicepresidente y en ausencia de ambos por el Vocal que la mayoría designe en el mismo acto.

A 28,36 e. 18|3 Nº 17.602 v. 20|3|87

AVENIDA LAS HERAS 2001
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1987, a la hora 16, en Av. Las Heras 2001, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración docum. art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y art. 62 de la Ley 22.903; aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejerc. cerrado el 31 de octubre de 1986; legitimar la distribución de honorarios superior al 25%.

3º) Elección del Consejo de Vigilancia por un año.

El Presidente.

A 27,50 e. 18|3 Nº 17.531 v. 24|3|87

"C"

CAÑOS FILTROS JOHNSON
Sociedad Anónima
Laprida 3339
(1603) Villa Martelli, Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1987 a las 17 horas, en Paraguay 755, 3º piso, oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.

3º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

4º Remuneración de Directores y Síndicos.

5º Consideración del destino de las utilidades.

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Designación del Síndicos, titular y suplente.

El Presidente.

A 44,— e. 17|3 Nº 17.375 v. 23|3|87

CARDINAL COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 1987, a las 9 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1556, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Ratificación de la elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, según acta Nº 34 a los folios 177|178|179 del libro respectivo.

3º Consideración de la situación por la que atraviesa la Compañía y decisiones a tomar al respecto.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987.
El Directorio.

A 41,25 e. 17|3 Nº 17.450 v. 23|3|87

COMPAÑIA SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR
S.A.
Suipacha 612
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de abril de 1987, a las 11 horas, en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración del contrato de arrendamiento de la planta fabril suscripto con Integración Cañera Industrial S.A. (Icisa San Pablo).

3º Consideración de los boletos de compraventa de inmuebles hipotecados suscriptos con S.A. Azucarera Argentina C.I.

El Directorio.

Nota: Se hace constar que el domicilio donde se realizará la Asamblea no corresponde a la sede social.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósitos hasta el día 3 de abril de 1987, en la sede social de Suipacha 612, 1º B, Capital Federal.

El horario de atención será de 10 a 13 y de 14.30 a 17.30 horas.

A 49,50 e. 17|3 Nº 17.386 v. 23|3|87

CONCEFIAR
S.A.I. y de F.
Suipacha 414, piso 4º, Capital
Rº I.G.J. Nº 46.299
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Concefiar S.A.I. y de F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987, a las 19 horas, en Carlos Pellegrini 651, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la convocatoria fuera del término legal por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1985 y 30 de baril de 1986, respectivamente.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios económicos números 13 y 14 finalizados el 30 de abril de 1985 y el 30 de abril de 1986, respectivamente.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos e informes contables y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos números 13 y 14 cerrados el 30 de abril de 1985 y el 30 de abril de 1986, respectivamente.

5º Resolución sobre la pérdida final de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1985 y 30 de abril de 1986.

6º Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores titulares y, en su caso, suplentes.

7º Designación de tres (3) síndicos titulares y sendos suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1987.
El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedads, es decir que quienes deseen participar del acto asambleario deberán notificar fehacientemente a la sociedad, con una antelación de no menos de tres (3) días hábiles al fijado para su realización, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini 651, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas, o mediante carta documento o telegrama colacionado que sea recibido por la sociedad con anterioridad a los tres días hábiles indicados.

A 79,75 e. 16|3 Nº 17.279 v. 20|3|87

COMPAÑIA VICTORIA
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima quinta Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria, que se realizará el día 10 de abril de 1987 a las 10 horas en Maipú 1300, 12 piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.

3º) Aprobación de la actualización de valores contables Ley 19.742 y su destino.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos, Destino del Resultado, Informe del Síndico y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

5º) Consideración de la retribución del Didectorio en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985 el cual arrojó quebranto.

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y designación de Síndicos Titular y Suplente.

7º) Fijación de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

8º) Aumento del capital, destinado a capitalizar acreencias dentro del régimen de la Comunicación "A" 532 del Banco Central de la República Argentina.

9º) Suspensión del derecho de preferencia.

El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550 t.o.). Las comunicaciones deberán ser entregadas en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 en Maipú 1300, 5º piso. Buenos Aires.

A 82,50 e. 18|3 Nº 17.498 v. 24|3|87

COPETRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de abril de 1987, a las 10 horas, en Avenida Eduardo Madero 1020 piso 14, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de la actualización contable dispuesta por la Ley 19.742 y consideración del destino del revalúo capitalizable Ley Nº 19.742.

6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección y determinación de la extensión de sus mandatos y designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y extensión de sus mandatos.

8º) Otorgar las autorizaciones necesarias para implementar lo resuelto en los puntos anteriores.

Se acuerda que para participar en la Asambleo deberán comunicar su asistencia por escrito conforme la Ley Nº 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación.

El Vicepresidente.

A 63,25 e. 18|3 Nº 17.514 v. 24|3|87

CUARETA S.A. VOLCAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de abril de 1987, a las 15 horas en Avenida Cobo Nº 1659, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2º del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, en Hortiguera Nº 1946, piso 4º, Capital Federal de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización venciendo dicho plazo el 30 de marzo de 1987 a las 17 horas. Se recuerda, además, el art. 239 de la ley citada.

A 35,75 e. 18|3 Nº 1.679 v. 24|3|87

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 11 al 17|3|87.

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el domingo 5 de abril de 1987 a las 9 horas, en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Quincuagésimo Segundo Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986. (Art. 33 inc. K).

3º Aprobación de los tiempos que se fijaron para la realización del presente Comicio.

4º Nombramiento de la Comisión Electoral que regirá durante el período 1987|1988. (Art. 20).

5º Nombramiento del Tribunal de Penas por el período 1987|1988. (Art. 62).

6º Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 1988. (Art. 33, inc. c).

7º Número máximo de socios a ingresar en el Ejercicio 1987. (Art. 7, inc. a).

8º De conformidad con los artículos 71, 72 y 74 de los Estatutos, deberá procederse a la elección de los siguientes cargos:

a) Elección por el término de dos años del Presidente, Secretario, Protesorero y Subintendente, cuatro (4) Vocales Titulares y dos (2) Suplentes por los socios Activos, Adscriptos ex empleados o Vitalicios de ambos.

b) Elección por el término de dos (2) años del Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero e Intendente, tres (3) Vocales Titulares y (2) Suplentes por los socios Adherentes o Vitalicios Adherentes.

c) Elección por el término de dos años de los componentes de la Comisión Fiscalizadora. Dos Titulares y un Suplente por los socios Activos, Adscriptos Exempleados o Vitalicios de ambos y dos (2) Titulares y un (1) Suplente por los socios Adherentes o Vitalicios Adherentes.

9º Nombramiento socio Honorario.

10. Cuota Pro-obra.

11. Expulsión Asociados.

12. Pedido de reconsideración de expulsión efectuada por asociados.

El Presidente

A 39,27 e. 19|3 Nº 17.877 v. 23|3|87

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por los artículos 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el domingo 5 de abril de 1987 a las 10.30 horas, en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Reforma propuesta por la Comisión Directiva de los siguientes artículos del Estatuto de la Institución. Artículo 14, inc. e).

Art. 20 — 65 — 66 — 70 — 71 — 72 — 73 — 74 — 75 — 76 — 77 — 78.

El Presidente

A 15 e. 19|3 Nº 17.878 v. 23|3|87

"E"

ENTICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 1987 a las 9 horas en la sede social Uruguay 1025, 8vo. piso, Capital Federal, para trata el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social a australes 105.352, emisión de acciones, canje de las acciones en circulación y destino de estas.

3º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la sociedad. Para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el libro de asistencia de asambleas con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

A 41,25 e. 18|3 Nº 17.527 v. 24|3|87

"D"

DOMINGO D. A. BARTOLINI

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 6 de abril de 1987, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Rodríguez Peña 158, 2º piso, Dpto. 3º, Of. D, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultáneas, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término.

3º Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

5º Desginación de directores titulares y suplentes.

6º Designación de síndicos titular y suplente.

7º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

8º Reforma de Estatutos.

El Directorio

35,75 e. 19|3 Nº 17.674 v. 25|3|87

"F"

FORESTAL GANADERA SUNCHO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 6 de abril de 1987, en primera convocatoria, a las 10 horas y en segunda convocatoria, a las 11 horas, en Avda. Rivadavia 1367, 5º "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Dejar sin efecto la modificación relativa al valor nominal de la acción resuelta por Asamblea Extraordinaria del 11 de agosto de 1986.

3º) Reforma de los Estatutos.

4º) Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones.

El Directorio

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, las acciones o certificado de depósito o constancia emitida por entidad autorizada. Asimismo, se ofrece a los señores accionistas ejercer el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones, en los términos que fija la legislación vigente (art. 194, Ley 19.550 y su modif.).

A 66,50 e. 19|3 Nº 17.811 v. 25|3|87

FRIPESA FRIGORIFICO E INDUSTRIAS DEL PESCADO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día siete de abril de mil novecientos ochenta y siete (7 de abril de 1987), a las dieciocho horas (18 horas) en el domicilio legal ubicado en la calle Montevideo 1178, piso segundo, departamento "A", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas presente para que firmen el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Cuarto Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

3º) Remuneración de Directores y Síndicos.

4º) Tratamiento del estado contable fuera de término.

5º) Elección de un Presidente y un Vicepresidente por terminación del mandato de los actuales.

6º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por terminación del mandato de los actuales.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al Artículo 238 de la Ley 19.550, para obtener boleta de entrada a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o pruebas pertinentes, tres (3) días antes de la realización de la Asamblea, de catorce a diecinueve horas, en el mencionado domicilio legal.

A 74,25 e. 19|3 Nº 17.720 v. 25|3|87

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1987, a las 11 horas, en el local social de Entre Ríos 2144, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un accionista para presidir el acto.

2º Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad y posibles soluciones a adoptar frente a la coyuntura.

3º Aumento del Capital Social.

4º Reforma del Estatuto Social.

5º Otorgar Poder.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 33,— e. 17|3 Nº 17.415 v. 23|3|87

ILUM

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expediente Nº 6279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de abril de 1987, a las 17 horas, en Humberto I 2889, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Decisión que exige el Art. 6º de la Ley Nº 19.551 sobre la continuación del trámite del juicio de concurso preventivo de acreedores de la Sociedad.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.064 v. 20|3|87

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA

Sociedad Anónima

Expediente Nº 83.939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1987 a las 18 horas, en Juramento 1755, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos, Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1986.

2º) Remuneración según Art. 261, 3er. párrafo, Ley Nº 19.550.

3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.

4º) Elección de Síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 27,50 e. 19|3 Nº 17.694 v. 25|3|87

JET

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Jet S.A., a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatorias, a realizarse el día 14 de abril de 1987, a las 14 horas, en Avenida Vélez Sársfield 674, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación mencionada en el Art. 234 del Decreto Ley 19.550|72.

2º Deignación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1987.

El Directorio.

Se recuerda el Art. 12 del Estatuto: La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

A 38,50 e. 16|3 Nº 17.250 v. 20|3|87

"L"

LA OXIGENA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de La Oxigena SAIC, a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires el 10 de abril de 1987, a las 9.30 horas, para considerar y resolver sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525. Destino del saldo resultante.

3º Documentación descripta en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Gestión del Directorio.

5º Distribución del resultado.

6º Retribución del Directorio, Sindicatura y Dirección.

7º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.

8º Designación de la Sindicatura.

El Directorio

Nota: Depósito de acciones de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550.

A 55.— e. 18|3 Nº 17.617 v. 24|3|87

LAS HERAS 2013 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 4 de abril de 1987, a las 10 horas, en Avda. Las Heras 2013, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los document., art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y art. 62 Ley 22.903 aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejerc. cerrado el 31|10|1986 legitimar la distribución de honorarios superiores al 25 %.

3º Elección del Consejo de Vigilancia por un año.

El Presidente.

A 27,50 e. 18|3 Nº 17.530 v. 24|3|87

LOS CONSTITUYENTES S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1987, a las 19 horas, en el local de Avenida de Los Constituyentes 5102, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

6º Elección de Directores, titulares y suplentes y del Consejo de Vigilancia.

7º Retribución a Directores por funciones técnico administrativas (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550).

El Directorio.

A 36,75 e. 16|3 Nº 17.283 v. 20|3|87

"M"

MICRO OMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO

Sociedad Anónima

Línea 118

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 1987, a las 18.30 horas en su sede social de la calle Juramento 1694, 2º "B", de la Capital Federal, a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1) Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31

de diciembre de 1986 y modificado por la Ley 22.903.

3) Designación de Directores que culminan su mandato.

4) Designación del Consejo de Vigilancia.

5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

A 46,75 e. 19|3 Nº 17.675 v. 25|3|87

"P"

PECUNIA
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para la Vivienda
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1987, a las 17 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de esta Capital con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y de su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.

4º Absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio puesto a consideración de los señores accionistas.

5º Consideración de los motivos de la demora en la Convocatoria.

6º Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes, con mandato por 1 (un) año.

7º Consideración del artículo 10 de la Ley de Entidades Financieras.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1987.

El Directorio.

A 35,25 e. 16|3 Nº 15.979 v. 20|3|87

"R"

RILMAR
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 (ocho) de abril de 1987, a las 14.30 horas, en el domicilio de la calle Paraná 539, piso 10, Oficina 62, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de balance general, estados de resultados anexos y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los directores por desempeño de funciones técnico - administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la Ley 19.550.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Airse, 11 de marzo de 1987.

El Directorio.

Para su participación en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238, de la Ley de Sociedades en la sede social, Paraná 539, piso 10, Oficina 62, de la Capital Federal o en su caso en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.

A 49.50 e. 18|3 Nº 17.658 v. 24|3|87

"S"

SAMUHI
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Samuhi S.A. C.I. e I. para el día 7 de abril de 1987, a las 11 horas, a realizarse en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Anulación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de marzo de 1986.

3º Aumento de Capital Social.

4º Reforma de los arts. 4º, 5º, 9º y otros si correspondiere de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

A 41,25 e. 19|3 Nº 17.670 v. 25|3|87

SAMUHI
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Samuhi S.A. C.I. e I. para el día 7 de abril de 1987, a las 10 horas, a realizarse en Esmeralda 561, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.

3º Consideración del Revalúo Contable practicado.

4º Consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 57 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1986.

5º Consideración del Resultado del Ejercicio.

6º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

7º Honorarios del Directorio y Sindicatura.

8º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

A 55 e. 19|3 Nº 17.671 v. 25|3|87

SILURO
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convotarias, a celebrarse el 31 de marzo de 1987, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 431, piso 1º, oficina 3, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2º Transferencia de la participación en el capital comanditado de doña Elsa Romana Galarraga a favor de don Darío Alecci.

3º Reglamentación de la administración y representación legal de la sociedad.

4º Reforma y adecuación del contrato social a la Ley 19.550.

Buenos Aires, marzo de 1987.

El Socio Comanditado.

A 28,50 e. 16|3 Nº 17.180 v. 20|3|87

SUD AMERICA INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de abril de 1987, a las 11 horas en Reconquista 165, 5º piso, oficina 530, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.

3º Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Determinación de la retribución del Síndico.

5º Determinación del número de Directores y su elección.

6º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

A 60,50 e. 16|3 Nº 17.144 v. 20|3|87

TINTORERIA INDUSTRIAL
MULCO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 1987 a las 10 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos, artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 12 Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de noviembre de 1986.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.

4º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1986

5º Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

6º Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30|11|86.

7º Destino de los resultados no asignados.

8º Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

9º Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

10. Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30|11|87.

El Presidente

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt Nº 1646 de Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 25 de marzo de 1987 a las 17 horas.

A 77.— e. 16|3 Nº 17.147 v. 20|3|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES
DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria, para el día 31 de marzo de 1987, en el domicilio de México 628, 1º piso, Capital Federal, a la hora 17.

ORDEN DEL DIA:

1º Causas del llamado fuera de término a Asamblea.

2º Balance General al 31 de agosto de 1986, Anexos, Memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Revalúo Ley 19.742 al 31|8|86.

4º Aprobación remuneraciones a directores.

5º Aprobación a la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

6º Elección de Comisión Fiscalizadora.

7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

A 35,75 e. 19|3 Nº 17.676 v. 23|3|87

TRECENAVE
S.A.
Registro Nº 64.445

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (2ª convocatoria), para el día 6 de abril de 1987, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 323, piso 9º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de revalúo contable y su inclusión en el balance.

4º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

5º Aceptación de la renuncia de la directora Sra. Nélida Asson de Solazzi.

6º Ratificación de la designación de directores efectuadas por el síndico titular.

7º Consideración de la gestión de directores y síndicos hasta la fecha.

8º Honorarios a directores y síndicos, honorarios en exceso, art. 261 de la Ley Nº 19.550.

9º Aceptación de las renuncias de otros directores, determinación del número de directores y elección de los mismos.

10. Elección del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 33 e. 18|3 Nº 17.561 v. 20|3|87

TEKNOFILS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1987 a las 10.30 horas en la calle Lavalle 1506, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social a 250.000 australes, delegación en el Directorio sobre la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

3º Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar en Lavalle 1506 piso 8º, Capital Federal su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización. Si en la primera convocatoria no se pudiera llevar a cabo la Asamblea por falta de quórum, se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

El Presidente

A 49,50 e. 16|3 Nº 17.267 v. 20|3|87

"V"

VENTILACION TEVA
S. A.
Legajo Nº 43.246

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 1987 a las 9 horas en la Sede Social calle Blanco Encalada 3924, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DE LDIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la situación de las asambleas de fechas 27|12|84, 24|5|85, 16.9.85 y 23|5|86.

3º Consideración de la renuncia del director Roberto Luis Clement como presidente, elección de su reemplazante.

4º Consideración sobre la continuidad de la empresa.

El Directorio

Depósito de acciones hasta tres días antes de la asamblea en la calle Tucumán 978 piso 8º de la Capital Federal, Estudio del Síndico Dr. Efraim Bernardo Armus.

A 38,50 e. 16|3 Nº 17.158 v. 20|3|87

"W"

WINIK
S.A.C.I.F

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a al Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de abril de 1987, a las 17 horas, en Sanabria 2259, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones del atraso con que se convoca a Asamblea.

3º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986.

4º Designación del nuevo Directorio.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1987.

El Directorio.

A 38,50 e. 18|3 Nº 17.576 v. 24|3|87

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se avisa que Manuel Salomón transfiere maquinarias, heladera y cámaras frigoríficas y local de la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 3085, planta baja, habilitado con el rubro: comercio minorista, venta de productos de abasto, carnicería, verdulería, frutería, venta de aves peladas, chivitos, lechones y huevos hasta sesenta (60) docenas, dictada en carpeta 12520|82 al señor Julio Alberto Elías. — Reclamos en el mismo.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.344 v. 23|3|87

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 Capital Federal ,avisa que: Miguel Greco vende a Viviana Isabel Rodriguez de Garesio el negocio de elaboración y venta por menor de productos de panadería (excluidos galletitas y biscochos) de masas, pasteles ,sandwiches y productos similares, sito en la AVDA. GAONA Nros. 4223|25 P.B. sótano y entre piso de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.209 v. 20|3|87

Yenis S.A.C.I.F.I.A. transfiere y cede a Expreso Malargüe S.A. el uso del depósito de mercaderías en tránsito, sito en AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2665, Capital Federal. — Habilitado por M.C.B.A. con Disposición 25199|84. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.346 v. 23|3|87

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avenida Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Emilio Raposo, Julio Miras y Antonio Viejo, venden a Joaquín González Mijon y Domingo González Mijon su negocio del ramo de servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, con depósito complementario y comercio minorista: quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVENIDA CORRIENTES 4706, planta baja y altillo, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 27,50 e. 17|3 Nº 17.331 v. 23|3|87

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, Corredora, Matrícula 43, avisa que Carmen Beatriz Dovo vende: comercio minorista: despacho de comestibles envasados, galletitas, fiambrería, quesería, lácteos envasados, legumbres, frutas secas, café molido a la vista y bebidas envasadas en general, sito en ADOLFO P. CARRANZA 2999, Capital. — Sin deudas y|o gravámenes y sin personal, a don Roberto José Smamno. — Constituyen domicilio las partes en nuestra oficina, Avenida Gaona 2660, Capital. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 19,25 e. 17|3 Nº 13.344 v. 23|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|2 al 12|2|87.

Studio "3", representado por el Corredor Luis Schiliro, con oficinas en la calle Agüero 848 de la Capital Federal avisa que la señora Gabriela Mensias Torres de Mangini, vende al señor Jorge Santiago Cabrera, el Fondo de Comercio dedicado a: Comercio Minorista, Perfumería (204.049): limpieza y tocador (204.050) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza (33.266) B M. 15.419 (A.D. 74.074) (208.008), sito en AVDA. JUAN DE GARAY 2297 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 16|3 Nº 17.099 v. 20|3|87

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado oficinas Uruguay 292, 7º A T.E.: 49-4784, avisa: Que los señores Emilio Benavente, Benigno Guadalupe Vivas, José Carlos González Varela, Antonio Caneda, Héctor Oscar Amadeo Gorbalan y Roberto Lorenzo venden a los señores Cándido Araujo y Osvaldo Jorge Otero el negocio del ramo de Casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) (203002 - 203004 - 202009) sito en esta ciudad calle AVENIDA BELGRANO 2101|03 esquina RINCON 397, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

A 24,75 e. 16|3 Nº 17.261 v. 20|3|87

Se avisa al comercio que las señoras Madie Irene Herrera y María Lidia Compaña venden el fondo de comercio del garage y estación de servicio que funciona con los colores de Astra, sita en la AVENIDA CENTENERA 3182|86 Capital Federal, carpeta de habilitación municipal Nº 20.780|83, a la señora Sabina Spritzer, libre de toda deuda y libre de personal. Reclamos de ley, exclusivamente en la calle Jean Jaurés 461, 5º, 11, Capital Federal.

A 22 e. 18|3 Nº 17.522 v. 24|3|87

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Jorge Carlos Tobares vende a los señores Gustavo José Barceló y Alberto José Fariña su negocio de panadería y fábrica de masas, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 779|81, de Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 22 e. 18|3 Nº 17.623 v. 24|3|87

Rodriguez & Posz S.R.L., representada en este acto por el Martillero Público Oscar Rubén Pösz, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: Fabián Inés Cocuesta González transfiere a Kuan Liang Chen el fondo de comercio del ramo de "Comercio Minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, galletitas, helados (sin elaboración) lácteos, dietéticos, especias artículos de limpieza y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33266 (34.15419) A.D. J4024 (202008—001—003—005—009—012—010—011—204050) ubicado en AVENIDA CABILDO 3566, Capital libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

A 27,50 e. 19|3 Nº 17.712 v. 25|3|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer Martill. Públ. comunica. Sr. Carlos Carrillo vende a Carlos Bellini su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en APOLINARIO FIGUEROA Nº 4, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 11 e. 19|3 Nº 17.814 v. 25|3|87

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Eladio Puente; Manuel Fernández y Santiago Domínguez González venden a Jesús María Ramos Pena y Jaime Rey Rey, el restaurante, café y despacho de bebidas (203001-203003-203004) de AVENIDA ANGEL GALLARDO 197 (ciento noventa y siete), Capital. — Domicilio partes reclamos ley n|ofic.

A 16.50 e. 19|3 Nº 17.664 v. 25|3|87

Se avisa que: Atadulfo Ismael López transfiere a Gregorio Olegario Barrionuevo, el local - Puesto Nº 11 de venta de carne y derivados al menudeo sito en Mercado Santa Julia - AVDA. PEDRO GOYENA Nº 1385 de esta Capital. — Reclamos de ley en el domicilio del local - puesto.

A 11 e. 19|3 Nº 17.722 v. 25|3|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica: Que Bernardo Ferrari y Juan Calderón venden a Beatriz Sánchez su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en AVDA. DE MAYO 1194, Capital Federal. Oposiciones: Avda. Rivadavia 1559, 8º B. Capital Federal.

A 11 e. 19|3 Nº 17.815 v. 25|3|87

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 Capital Federal ,avisa con referencia al edicto Nº 12083 del 15 al 21|1|87 por el negocio de la AVDA. ALVAREZ THOMAS Nros. 1198|1200 y VIRREY LORETO Nº 3612, P.B. y sótano de Capital Federal que: el nombre correcto de los compradores es Elena Olga Fernández y Germán Luques. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 16|3 Nº 17.208 v. 20|3|87

Se avisa que Jorge Daniel Busson transfiere su comercio de venta de ropa a María Yanni de Ninio, sito en AVENIDA SANTA FE 1714 local 22, Capital. Reclamos de ley, en misma dirección.

A 13,75 e. 18|3 Nº 17.542 v. 24|3|87

"B"

Se avisa que Stella Maris Farre, Fernando Spannaus y Franco Darío Ianzito, transfieren el fondo de comercio del local ubicado en la calle BILLINGHURST 1155, planta baja y planta alta, habilitado con el rubro: servicios, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, dictada en carpeta 319|86 a Stella Maris Farre y Fernando Spannaus. — Reclamos de ley en el mismo.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.345 v. 23|3|87

Cecchini-Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en la calle Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Francisco López; Gerardo López y Daniel López venden al señor Alejandro López su negocio de garaje, sito en la calle BOGOTA 2659, de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 22 e. 19|3 Nº 17.818 v. 25|3|87

"C"

Se comunica al comercio y|o industrias que Alfredo Aníbal Cabelluzzi vende a la señora Graciela Silvia Guglielminotti, su fábrica de artículos plásticos (con materia prima elaborada), sita en la calle CONDARCO 2024|26 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones de ley en el domicilio antes citado.

A 16,50 e. 17|3 Nº 17.354 v. 23|3|87

Alberto José Bertani comunica que transfiere a Sanofi Argentina S.A., con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 885, Capital Federal: su negocio de depósito de mercaderías en general (excluidos comestibles e inflamables) sito en la calle Navarro 2517|23, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el citado local.

A 16,50 e. 19|3 Nº 17.762 v. 25|3|87

Marta Mouro de González, Martillera Pública Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Que Ricardo José Rios, Miguel Ignacio Carbia, Andrés Gómez Márques, venden el fondo de comercio de Garaje Comercial, sito en la calle CAMARGO 660|668|670, Capital Federal, a las Sras. Mónica Beatriz Guerrero y Graciela Liliana Guerrero, libre de deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

A 19,25 e. 16|3 Nº 17.173 v. 20|3|87

"CH"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Shirley y Nilza Strozzi, venden a Gladys Cortez, su librería y juguetería, sita en CHARCAS 4099 de Capital. Reclamos de ley en Avda. Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.

A 8,25 e. 16|3 Nº 17.199 v. 20|3|87

"D"

Wei Chang Chiu transfiere el local de hotel (sin servicio de comida), ubicado en DEAN FUNES 567, Capital a Shu Chen Chiu. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

A 8,25 e. 18|3 Nº 17.574 v. 24|[illegible]

"E"

El Dr. Manuel Antelo Trillo, abogado, oficina Paraná 439, piso 1º, oficina 5, avisa: Que "Solana Hotel S.R.L." (en formación), vende al señor Ricardo Viqueira, el negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en ECUADOR 945|47, Capital Federal, libre de deudas y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

A 13,75 e. 16|3 Nº 17.180 v. 20|3|87

"G"

Buenos Aires, marzo 11 de 1987.

Se comunica que el Sr. Romero Vázquez, transfiere su local de comercio minorista, taller de reparación de relojes, alhajas, fantasías y regalos de GENERAL MARTIN DE GAINZA 1083 al señor Alfredo Norberto Corrales. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.350 v. 23|3|87

"H"

Se avisa al comercio que los señores Benito Benedicto Barros Feliciano Paz y René Raúl Iturralde venden a los señores Juan Carlos Barros y Gustaco Raúl Vara su negocio de hotel sin servicio de comida, sito en esta ciudad, calle HUMBERTO I 464, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 16,50 e. 18|3 Nº 17.552 v. 24|3|87

"J"

Se avisa al comercio que Jai Chang Hyun transfiere a Yong Ung Kwon su negocio de "Servicios: Lavanderías mecánicas o manuales, limpieza en seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles telas domésticas, alfombras" sito en JUAN MARIA GUTIERREZ 3901, P.B., Cap. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.

A 16.50 e. 19|3 Nº 17.689 v. 25|3|87

El Dr. Oscar Cabeillou T 10 F075, comunica que el señor Jorge Rafael Spadoni y la señora Graciela María Rosca transfieren a partir de la fecha al señor Mario Cruz Regueira el fondo de comercio, del ramo de quiosco sito en la calle JULIAN ALVAREZ 1955 de la Capital Federal. Reclamos de Ley Julián Alvarez 1955, Capital Federal.

A 16,50 e. 19|3 Nº 17.764 v. 25|3|87

Osvaldo Cascardo Dib, corredor público, comunica que Roberto Aníbal Jaime vendió su fiambrería y despensa a José Luis López, situada en J. SALGUERO 617. Reclamos de ley: Paraguay 1307, piso 6º, oficina 55, Capital Federal, sus domicilios.

A 11 e. 18|3 Nº 17.601 v. 24|3|87

"M"

H. Santos Carassai & Cía., ofic. :Avenida Rivadavia 10092, Capital, avisa que Gloria Carrizo de López vende a Dolores Joaquina Ferrari su despacho de pan, sito en MARIANO ACOSTA 144. Reclamos de ley y domicilio, nuestras oficinas.

A 8,25 e. 18|3 Nº 17.588 v. 24|3|87

H. Santos Carassai & Cía., oficinas Av. Rivadavia 0.092 Capital avisa que Eduardo Pérez vende a Hugo Raúl Montiel su panadería mecánica sita MARIANO ACOSTA 1145. Reclamos de ley y domicilio de partes n|oficinas.

A 8,25 e. 19|3 Nº 17.782 v. 25|3|87

Angélica Ana Ucciferri, vende a Della Inés Schmalz el fondo de comercio del negocio del ramo: despacho de pan, denominado "Lisi", sito en la calle MERCEDES 725, P.B., de Capital Federal. — Reclamos de ley: Pasco 472; piso 8º, Dpto. B, Capital Federal.

A 11.— e. 16|3 Nº 17.262 v. 20|3|87

Se avisa al comercio que el Sr. Juan Antonio Yaffe Millán y la señora Angela Martha Puglia Piro de Yaffe, han transferido su fondo de comercio del rubro ferretería, pinturería y cerrajería, sito en la calle MENDEZ DE ANDEZ 850|52 de Capital Federal, al señor Carlos Daniel Mordcovich, y a la señora Liliana Raquel Chaves, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de Ley u Oposiciones a Luis María Campos Nº 1575 planta baja A, Capital Federal.

A 24,75 e. 17|3 Nº 17.342 v. 23|3|87

"P"

Margarita Suppa Corredora Pública, comunica que Ricardo Ruben Difini vende su negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticos, galletitas, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 BM 15419 AD 740.24 sito en la calle PEDERNERA 147, Capital Federal a Selva Margarita Sayago de Lofiego. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Maza 11, Capital Federal.

A 22.— e. 17|3 Nº 17.328 v. 23|3|87

"R"

Adolfo Manuel Mealla Escribano, con domicilio en la Avenida de Mayo 1209, piso 3º, oficina E, Capital, avisa que los señores: Alejandro Sánchez Gómez, Luis Vázquez Lois, Julio Viñal Conde, Vicente Pinto, Juan Antonio Villagra, Francisco Lois y Alfonso Pascual Martínez, transfieren a "La Nueva Aurora, Viñal y Cía. S.R.L." el negocio de: Restaurante, despacho de bebidas y venta de helados, Expediente Nº 175.296|67, denominado "La Nueva Aurora", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 1220 la que se hace cargo del activo y pasivo social y del personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley en la oficina mencionada.

A 27,50 e. 17|3 Nº 17.408 v. 23|3|87

"S"

El señor Ramón Bada vende al señor José Quintans Fidalgo, el hotel (sin servicio de comida), sito en la calle SOLER 4622, Capital, Oposiciones: Paraná 140, piso 1º, oficina 18, Capital Federal.

Nota: El presente aviso rectifica el anteriormente publicado del 25|7|86 al 31|7|86 bajo recibo Nº 87.730.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta la(s) edicione(s) del 11|3 al 17|3|87.

A 13,75 e. 19|3 Nº 16.793 v. 25|3|87

El escribano Enrique Luis Clariá, comunica por 5 días, que la transferencia de fondo de comercio destinada a restaurante y parrilla, denominada Los Perales o La Rondana, sita en la calle SALGUERO 1133, Capital, entre los señores Omar Mario Guidi y Alberto Gómez y el señor Agustín Somonte, ha quedado sin efecto, por no haberse realizado operación alguna. Deja, en consecuencia, sin efecto la publicación realizada bajo el número 3.333, del 31 de octubre al 6 de noviembre de 1986 (Ley 11.867, artículo 8º). Oposiciones de ley: Escribano Enrique L. Clariá, Lavalle 1145, 9º, "C", Capital.

A 24,75 e. 18|3 Nº 17.651 v. 24|3|87

Julio Alvarez y Cía S.C., Martilleros Públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, TE; 38-0990, avisan: Antonio José Guadagno y Abel Omar Palmieri venden a Rodolfo Luis Bartolazzi sus 2|3 partes indivisas del negocio de Hotel (sinservicio de comidas) sito en SANTIAGO DEL ESTERO 748, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

(Nro. 941 del libro 65, folio 247).

A 16,50 e. 16|3 Nº 15.380 v. 20|3|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|2|87 al 3|3|87.

"U"

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer Martillero Público comunica: el señor Hugo Miguel Domínguez vende a Eduardo Corrado su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), librería y juguetería sito en la calle URUGUAY 883, Capital Federal. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 11 e. 19|3 Nº 17.816 v. 25|3|87

"V"

Estudio Real, representado por el Dr. José Héctor Puente, con oficinas en Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que el señor Francisco Mastronardi, vende al señor José Abbrusezze, quien compra para sí y en comisión, el Fondo de Comercio del negocio gastronómico sito en calle VIAMONTE 1402, PLANTA BAJA, SOTANO Y ENTREPISO de Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) con depósito complementario de la actividad. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22 e. 19|3 Nº 17.866 v. 25|3|87

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital avisan que el señor Antonio Francisco Graviña vende a la Sra. Antonia Bustos González el negocio de panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, galletitas, golosinas productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas sito en VIEL 1443, esq. PROVINCIAS UNIDAS Nro. 302, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22.— e. 16|3 Nº 17.265 v. 20|3|87

"Y"

Francisco García López, C. I. Número 3.371.233 P.F., apoderado, avisa que se transfiere el fondo de comercio a Elida García, C. I. Nº 5.861.792 P.F. del hotel familiar sito en YATAY 880|82, Capital Federal, propiedad de Bautista García, C.I. Nº 3.966.864. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 13,75 e. 17|3 Nº 17.308 v. 23|3|87

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORES INDUSTRIALES S.A.

Compañía Argentina de Seguros

Comunica a los señores accionistas que a partir del 27|3|87 se pondrán a su disposición de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31|10|85: 1) Las nuevas láminas correspondientes al canje total de las acciones en circulación de valor nominal $a 1 (un peso argentino) cada una, por acciones que expresan el nuevo valor nominal de A 1 (un austral). 2) Las acciones emitidas provenientes de la distribución de dividendo en acciones por un total de A 800.000 que representan el 400% del Capital Social correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|85, resuelto también por la mencionada Asamblea, las que tendrán derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º|7|85. — 3) Las acciones emitidas provenientes de la capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 de A 1.000.000 que representan el 500% del Capital Social correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|85, resuelto también por la mencionada Asamblea, las que tendrán derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º|7|85. El expresado canje y entrega de nuevas láminas se efectuará en Tte. Gral. J. D. Perón 650, 6º piso Capital Federal de 14 a 17 horas.

El Directorio.

A 34,75 e. 19|3 Nº 17.788 v. 23|3|87

"C"

CASA REGES

Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de la Asamblea Ordinaria del 5|12|86 se resolvió aumentar el capital a A 50.000 y emitir 49.500 acciones ordinarias nominativas no endosables v|n. A 1 de un voto. De la presente emisión se destinarán A 21.000 al pago de dividendos en acciones correspondientes a las Asambleas del 27|8|84, 470 australes, y 30|10|86, A 20.530. Porcentaje de acciones liberadas sobre tenencia 4200 por ciento. Por el saldo de 28.500. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de ley. La suscripción deberá efectuarse el 100% en dinero efectivo al momento de la suscripción la que se iniciará a partir de la publicación en el Boletín Oficial, en Av. de Mayo 633, 3º piso, Capital, de 9 a 11 horas.

El Presidente

A 18,15 e. 19|3 Nº 17.746 v. 23|3|87

CURURU S.A.

Aizpurúa 3335 - Capital

Se comunica a accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 11|11|86 se resolvió aumentar el capital a A 55.000 y emitir 54.850 acciones ordinarias nominativas no endosables v|n. A 1 de un voto. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia en el término de ley la suscripción deberá integrarse el 100 % en dinero efectivo. Inicia a partir de la primera publicación Boletín Oficial en Aizpurúa 3335, Capital horario de 10 a 14 hs. - Expte. 94.315.

El Presidente.

A 13,20 e. 19|3 Nº 17.745 v. 23|3|87

CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I.F.

Informa a los señores Accionistas que por disposición del Directorio de fecha 24 de febrero de 1987 se ha aprobado la distribución de un dividendo provisorio por un total de A 900.000. — A efectos de su percepción en proporción a las respectivas tenencias, los Señores Accionistas deberán presentarse munidos de los títulos correspondientes en las oficinas de la sociedad, sita en Lavalle 913, 3º piso, Capital Federal.

A 19,25 e. 17|3 Nº 17.332 v. 23|3|87

CONSTRUCTORA MARPLATENSE

Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria, del 18 de diciembre de 1986, se aprobó el aumento del capital social a la suma de A 50.000, mediante la emisión de 49.975.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción y valor nominal A 0,000001 cada una, por un monto total de A 49.975,80, las que tendrán el siguiente destino: 4.229.420.000 acciones serán entregadas a los señores accionistas en concepto de capitalización del Saldo de Revalúo Contable correspondiente al ejercicio económico 1985|86 y las restantes 45.746.380.000 acciones para la capitalización de los anticipos irrevocables efectuados por los señores accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones.

El Directorio

A 19,90 e. 16|3 Nº 17.654 v. 20|3|87

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS

Sociedad Anónima

Se hace saber a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del veintinueve de enero de 1987 se aprobó el aumento del capital social a A 390.515, mediante la emisión de 30.400.029 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 0,01 y con derecho a 5 votos por acción por un monto total de A 304.000,29, con destino a la capitalización de los anticipos irrevocables recibidos de los señores accionistas.

El Directorio

A 11,55 e. 18|3 Nº 17.655 v. 20|3|87

"D"

DR. LAZAR Y CIA.

S.A. Química e Industrial

CANJE Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 10 de setiembre de 1986 resolvió:

1º Aumentar el capital en australes 224.930, mediante la emisión de 22.493.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 0.01 por acción, de las cuales 3.772.391 serán de 5 votos y 18.720.609 de 1 voto. — Los señores accionistas deberán ejercer dentro de los plazos legales los derechos que confiere el Art. 194 de la Ley 19.550. — La integración debe ser efectuada en efectivo al momento de la suscripción, pudiendo integrarse con aportes irrevocables efectuados con anterioridad.

2º) Canjear los actuales títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y de 1 voto, de valor nominal A 0,0000001 por títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y de 1 voto valor nominal A 0,01 por acción, a razón de 1 acción nueva por cada cien mil acciones de tenencia actual.

Domicilio social: Avenida Vélez Sársfield 5855, Munro, Provincia de Buenos Aires.

El Directorio.

A 28,05 e. 18|3 Nº 17.589 v. 20|3|87

"E"

ESPANORTE

Sociedad Anónima

Se comunica a accionistas que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria del 7|1|87 se aumentó el Capital a australes 7.000 y se emitieron 7000 acciones ordinarias v|n A 1 de un voto de la presente emisión se destinará a cancelar los dividendos en acciones pendientes de pago por A 3.999,982 correspondientes a las Asamblea Ordinarias del 18|12|1980 por 6,682; 3|12|81 por australes 19,30; 29|12|82 A 34; 27|12|84 por australes 600; 27|12|85 A 700; 29|12|86 por A 2.640 y 0,018 para canjear por las acciones en circulación a fin de que todas esten expresadas en Australes v|n 1. Por el saldo de A 3.000 los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del término de Ley las suscripción deberá efectuarse el 100 % en dinero efectivo al momento de la suscripción la que se iniciará a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial en Paseo Colón 445, Capital en el horario de 11 a 16 horas. Expte. 37.830.

A 23,10 e. 19|3 Nº 17.747 v. 23|3|87

EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que a partir del 27|3|87, se pondrán a su disposición, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31|10|85: 1) Las nuevas láminas correspondientes al canje total de las acciones en circulación de valor nominal $a 1, (un peso argentino) cada una, por acciones que expresen el nuevo valor nominal de A 1, (un austral). 2) Las acciones emitidas provenientes de la distribución de dividendos a acciones por un total de australes 9.750 que representan el 3.900 % del Capital Social correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|85, resuelta también por la mencionada Asamblea, las que tendrán derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º|7|85. Las fracciones que se produzcan con motivo de las referidas operaciones serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea citada. El expresado canje y entrega de nuevas láminas se efectuará en Tte. Gral. J. D. Perón 650, 6º piso, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

24,75 e. 19|3 Nº 17.787 v. 23|3|87

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S.A.

Por tres días se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 11|12|86 resolvió: a) aumentar el capital social hasta la suma de australes 60.000, mediante la emisión de 58.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal austral 1 de cinco votos por acción, a integrarse con la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 por un importe de australes 58.790,72 y con aportes irrevocables por un importe de australes 9,28; b) realizar el canje de acciones por los nuevos títulos que incluyan dicho aumento a razón de cinco acciones de austral 1 valor nominal cada una por una acción de las actualmente en circulación.

El Directorio.

A 14,85 e. 18|3 Nº 17.555 v. 20|3|87

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del último día de la presente publicación, se abonará el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de octubre de 1986, para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. El pago será efectuado en nuestras oficinas, Suipacha 472|76, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes, y en el horario de 12 a 16 horas.

A 11,55 e. 19|3 Nº 17.374 v. 23|3|87

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CANJE DE LAS ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 24 de marzo de 1987, contra presentación de los títulos en circulación, con cupones Nros 19 al 40 adheridos, se procederá al canje de los títulos acciones de valor nominal austral 0,10 por las nuevas acciones de valor nominal austral 1, de acuerdo a lo aprobado en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 30 de octubre de 1986. — Los tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de las Clases A (5 votos) y B (1 voto) recibirán títulos definitivos de acciones Clases A y B con cupones números 20 al 40 adheridos. — Las fracciones menores de una acción nueva (A 1), se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Las citadas operaciones se efectuarán en el departamento Títulos del Banco Roberts SA., 25 de Mayo 258, 1er. subsuelo, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Directorio.

A 33.— e. 18|3 Nº 17.624 v. 20|3|87

LANSIDER S. A.

AUMENTO DE CAPITAL EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea Unánime del 16|1|87 se ha aumentado el Capital Social de A 500 a A 2.000 y emisión por v|n A 1.500, en acciones ordinarias, Clase B, nominativas, no endosables, de un voto v|n. A 0,01 cada una. Estas acciones se destinarán a capitalizar los anticipos recibidos (A 1.500), gozando de dividendo a partir del 1º|10|1987.

El Directorio

A 11,55 e. 18|3 Nº 17.092 v. 20|3|87

LINGAS

Sociedad Anónima

MULTIMODAL

Sociedad Anónima

FUSION

Se comunica a los señores acreedores de las sociedades: Lingas S.A., con domicilio en San Martín 439, piso 11 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27|6|1951, bajo el número 2.467, del libro 94, tomo "A" de Estatutos Nacionales y de Multimodal S.A., con domicilio en Avenidas Ramón S. Castillo y Rafael Obligado (Puerto Nuevo), Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3|3|1977, bajo el número 481 del libro 87 tomo "A" de Estatutos Nacionales, que por sendas asambleas generales extraordinarias, celebradas el 27|2|1987 han resuelto fusionarse recíprocamente mediante la incorporación de la segunda sociedad a la primera, con efectos al 30 de setiembre de 1986. A los efectos de dar cumplimiento con el artículo 83 inciso 3º, de la ley 19.550, se informa que: a) Para proceder a la fusión Lingas S.A. ha aumentado su capital social en A 34,60, mediante acciones nominativas, no endosables, de acuerdo a lo dispuesto en el compromiso previo de fusión firmado el 18 de diciembre de 1986, aprobado por las asambleas mencionadas, y b) la valuación del activo y pasivo de ambas sociedades, al 30|9|1986 es la siguiente:

Lingas S.A.: Activo: A 1.[illegible]; pasivo: A [illegible]

Multimodal S.A.: Activo: A 384.525,31; pasivo: A 193.750,29.

Oposiciones: Finsterbusch Sthille y Asociados, Montevideo 496, piso 10, 1019 Capital Federal, de 9 a 17 horas.

El Presidente

A 46,20 e. 18|3 Nº 17.516 v. 20|3|87

"M"

MASSALIN PARTICULARES S. A.

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea Extraordinaria, del 30 de diciembre de 1985, se resolvió aumentar el capital social de A 713.370 a A 6.777.015, mediante la emisión de 60.636.450 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de A 0,10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones tendrán derecho a un dividendo anual fijo y preferente del 6 % sobre el capital ajustado, a partir del 3 de marzo de 1987.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1987.

A 13,20 e. 18|3 Nº 17.556 v. 20|3|87

"W"

WELLS (ARGENTINA) S.A.

Industrial, Comercial y Financiera

SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de 1 y 5 votos que cumpliendo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de febrero de 1986 y de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto realizar el ofrecimiento de v|n. A 999.999.622 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 de valor nominal cada una y de 1 voto por acción, las que serán ofrecidas en suscrioción en las siguientes condiciones:

Derecho de Suscripción: Se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 3. Los accionistas podrán suscribir una nueva acción de v|n A 1 por cada 0,3627547 de tenencia de igual valor nominal, quedando anulado dicho cupón una vez transcurrido el plazo de la suscripción. Las acciones de esta emisión son ofrecidas a su valor nominal, y el monto mínimo de la suscripción será de 1 nueva acción de austral 1 de valor nominal.

Plazo y lugar: Desde el día 26 de marzo de 1987 en la calle Santa Fe 873, 3º piso, Capital, en el horario de 12 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el 24 de abril de 1987.

Forma de pago: La integración se hará al contado en el acto de ejercer el derecho de suscripción.

Entrega de Títulos: Se entregarán Certificados Provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1 voto y de A 1 de valor nominal cada una, con cupones adheridos Nº 1 al 3. Los Certificados Provisorios serán canjeados por los títulos definitivos dentro de los 180 días de cerrada la suscripción.

Dividendos: Las acciones de suscripción gozarán de dividendo a partir del 1º de marzo de 1985 y u otras acreencias en acciones liberadas.

Sobrante: El derecho de suscripción preferente no ejercido dentro del plazo será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en proporción a sus tenencias.

Destino de los Fondos: Los fondos provenientes de la suscripción serán destinados a la recomposición del capital de trabajo.

Compromiso de Colocación: Se han efectuado aportes irrevocables a cuenta de la suscripción por A 331.104,96, existiendo compromisos que garantizan la colocación del remanente de esta suscripción.

Mención de otras operaciones: Se informa que simultáneamente con la emisión por suscripción se procederá al canje de los títulos actualmente en circulación.

Autorización de esta oferta: La suscripción ha sido autorizada por Resolución Nº 7.990 del 19 de febrero de 1987. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

A solicitud de los interesados intermediarios se encuentra a disposición la documentación referida en el artículo 2º de la Resolución General Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores. El Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 31|7|1986 arrojó una pérdida acumulada de australes 450.073,32.

El Balance Trimestral al 30 de noviembre de 1986 arrojó una pérdida acumulada de australes 6.056.267,26.

Durante el período: 1º de noviembre de 1986 al 28 de febrero de 1987 la negociación de las acciones fue de acciones 256.209.679 de v|n A 0,001 cada una, cuyos precios fueron: máximo A 1,90 el 27|2|87; mínimo: A 1,28 el 22|9|86. Ultima cotización de la última semana: A 1,90 el 27|2|87.

El Directorio

A 89,10 e. 19|3 Nº 17.857 v. 23|3|87